

3180

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES, 27 JUN 2024

VISTO:

El Expediente N° 330-15-12-5819/23, caratulado: "DIRECCION DE NIVEL SUPERIOR - E/ANTEPROYECTO DE APROBACION IMPLEMENTACION Y HABILITACION DE DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DEL PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN QUIMICA-CAPITAL", y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones, la Directora General de Nivel Superior solicita el dictado de la norma legal de aprobación, implementación y habilitación del Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Química.

Que a fojas 02/135, se adjunta proyecto del Diseño Curricular antes mencionado.

Que a fojas 143, tomó intervención la Directora de Títulos dependiente de este ministerio.

Que a fojas 145 y vta., se agrega proyecto de resolución.

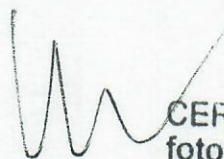
Que a fojas 146/147, se agrega Dictamen N° 043 de fecha 09 de abril de 2024, emitido por la Asesoría Legal de la Dirección General de Nivel Superior.

Que a fojas 148/149, intervinieron la Directora General de Nivel Superior y el Subsecretario de Gestión Educativa de este ministerio.

Que a fojas 151, tomó nueva intervención la Directora General de Nivel Superior.

Que resulta de aplicación al caso las previsiones establecidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1.588/2012, las Resoluciones del





Sigue Hoja 2///...
CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda
con su original.
Corrientes, 27 JUN 2024.
Dra. CAROLINA ACOSTA
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

27 JUN 2024

-Hoja 2-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Consejo Federal de Educación Nos. 24/2007, 188/2011 y 140/2011, los artículos 6° y 10 inciso b de la Ley de Ministerios N° 6.233 y el artículo 207 de la Constitución Provincial.

Que a fojas 150 y vta., la Asesoría Legal Jurisdiccional emitió el Dictamen N° 2.399 de fecha 24 de abril de 2024, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

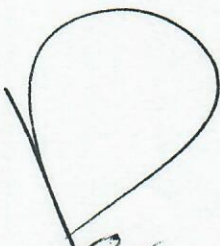
ARTÍCULO 1°: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Plan de Estudios correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Química, el que como Anexo I se incorpora y forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°: IMPLEMENTAR en la jurisdicción la carrera mencionada en el artículo precedente, a partir de la Cohorte 2025.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR los términos de la presente norma a la Dirección General de Nivel Superior, conforme a las previsiones establecidas en el artículo 126 de la Ley N° 3.460.

ARTÍCULO 4°: LA presente resolución es refrendada por la Secretaria General de este ministerio.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.



Dra. Paula V. Muzzachiodi
Secretaria General
Ministerio de Educación



LIC. PRÁXEDES YTATI LOPEZ
MINISTRA
MINISTERIO DE EDUCACION
GOB. DE LA PCIA. DE CORRIENTES

Sigue Hoja 3///...

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda con su original.
Corrientes... 27 JUN 2024

Dra. CAROLINA ACOSTA
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUSPICIO
CONFECCIONÓ HO
CONTROLÓ CA

27 JUN 2024

-Hoja 3-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

ANEXO I

Diseño Curricular Jurisdiccional

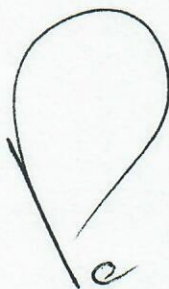
Profesorado de Educación
Secundaria en Química

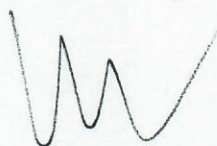


CORRIENTES
Ministerio de Educación



**SUPERIOR
CORRIENTES**





Sigue Hoja 4///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 4-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Autoridades

Gobernador

Dr. Gustavo Adolfo Valdés

Ministro de Educación

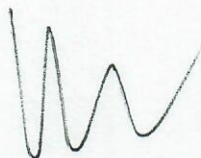
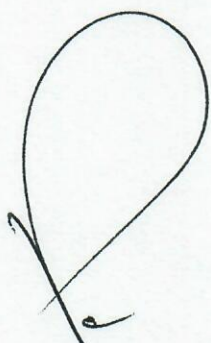
Lic. Práxedes Ytatí López

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dr. Julio Navías

Directora General de Nivel Superior

Lic. Graciela Yaya



Sigue Hoja 5///...

27 JUN 2024

-Hoja 5-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional	4
Responsables de la Reformulación del Dis. Curricular para el Profesorado en Química	4
Diseño Curricular Jurisdiccional	5
Denominación de la carrera	5
Título a Otorgar	5
Duración de la carrera	5
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra	5
Condiciones de Ingreso	6
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente	6
La Formación Docente Inicial	7
Fundamentación de la propuesta curricular	8
Finalidades formativas de la carrera	10
Perfil del egresado	14
Organización Curricular	15
Campo de la Formación General	17
Campo de la Formación Específica	17
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	18
2-Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado en Química	18
3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta	19
4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación	20
5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento	22
Campo de la Formación General	28
Pedagogía	28
Psicología Educativa	30
Didáctica General	32
Lectura y Escritura Académica	35
Tecnologías de la Información y de la Comunicación	37
Historia Argentina y Latinoamericana	40
Filosofía de la Educación	43
Historia y Política de la Educación Argentina	45
Sociología de la Educación	47
Lengua Extranjera	49
Ética y Ciudadanía	51
Educación Sexual Integral	53
Campo de la Formación Específica	55
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	58
Práctica Docente I	109
Práctica Docente II	113
Práctica Docente III	116
Residencia Pedagógica	119
Unidades curriculares de definición institucional	122
Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular	124
	125

Sigue Hoja 6///...

-Hoja 6-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

27 JUN 2024

...///

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Química

Coordinación del Área Curricular

Prof. Graciela Fernández

Coordinación general de la adecuación del Diseño Curricular Jurisdiccional

Prof. Miriam Liset Flores

Prof. Maricel del Carmen Escalante

Campo de la Formación en las Prácticas Profesionales

Prof. Patricia Ojeda

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Heit Fernanda

Prof. Staffieri Gabriela

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

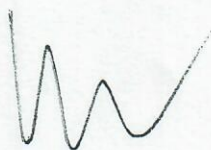
Tec. Laura Meana

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Dra. Bettina Noemí Lozina

Los diferentes campos de formación han sido reformulados con los aportes de Equipos Directivos, Coordinadores y Docentes del Profesorado de Educación Secundaria en Química de los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia.





Sigue Hoja 7///...

-Hoja 7-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

27 JUN 2024

...///

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Química

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Química

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Química

Duración de la carrera

4 años

Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Química

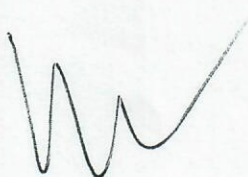
Total de unidades curriculares: 34

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	992 horas	661 horas	25%
Formación Específica	1984 horas	1323 horas	50 %
Formación en la Práctica Profesional	992 horas	661 horas	25 %
Totales	3968 horas	2645 horas	100%

Horas cátedras: 3968 horas

Horas reloj: 2645 horas





Sigue Hoja 8///...

27 JUN 2024

-Hoja 8-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año	
	Total
1°	8
2°	10
3°	10
4°	6
Total	34

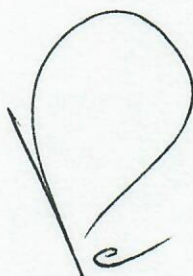
Cantidad UC por año y por campo			
F. G.	F. E.	F. P. P.	
4	3	1	-
3	6	1	-
3	6	1	-
2	3	1	-
12	28	4	-

Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Anuales	Cuatrimestre
7	1
7	3
5	5
3	3
22	12

Condiciones de Ingreso

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de esta no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.





Sigue Hoja 9///...

-Hoja 9-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Química de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de formación docente inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina", Anexo II "Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional",
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes."
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo "Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador",
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 "Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente"
- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II "Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional"
- Resolución Ministerial N° 1455/14. Corrientes.
- Resolución Ministerial N° 1977/14 "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos Niveles y modalidades del S.E. de Corrientes".
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, Res. CFE 340/18 y Res. CFE 419/22.
- Ley N° 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable.
- Ley Nacional N° 27621, "Para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina". 3 de mayo de 2021.

¹Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art.74



Sigue Hoja 10///...

-Hoja 10-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

La Formación Docente Inicial

La Formación Docente Inicial es el proceso en el cual el/la futuro/a docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar; en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender acerca de los sujetos a quienes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación en el cual intervienen desde una lógica compleja en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

Diseñar la propuesta curricular de Formación Docente Inicial en el marco de la complejidad, es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

*"La estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos"*².

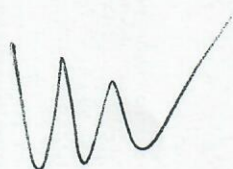
En este sentido, dentro del marco de actualización del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que *el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos de este documento curricular, los informes de experiencias y contenidos desarrollados en los Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional, los aportes de los Institutos Superiores consultados y las Recomendaciones recibidas del Instituto Nacional de Formación Docente, específicamente en lo relativo a la presentación de las unidades curriculares de todos los Campos ajustándose al Anexo II de la Resolución N° 1588/12 del CFE.

En la Formación Docente de la Provincia, se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y

²Resolución N° 24/07 I.3

³Resolución CFE N° 24/07 I.18

Sigue Hoja 11///...



-Hoja 11-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

metodológicas para enseñar, y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que, por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo.

A través del citado Dispositivo de Evaluación Curricular, se recabó información proveniente de actores intervinientes en la formación docente inicial de la carrera: Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación de los diseños curriculares en vigencia acerca de contenidos de enseñanza, campo de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.

El proceso de adecuación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Química se sustenta fundamentalmente, en el análisis, debate y aportes sistematizados, emitidos en los Informes Institucionales de Evaluación, resultantes de dinámicas de trabajo colaborativas y participativas; como también en los Informes de las Comisiones Externas, responsables de la metaevaluación del proceso desarrollado por todos los actores de los Institutos de la Provincia con dichas ofertas académicas, que han participado del Dispositivo evaluador.

En la Formación Docente en la Provincia, se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar, y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁵.

⁴Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11

⁵Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11



Sigue Hoja 12///...

ES COPIA

3180



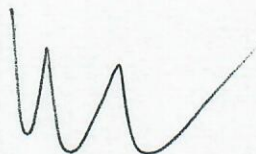
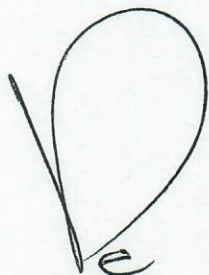
27 JUN 2024

-Hoja 12-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

El Equipo Técnico de la Dirección de Nivel Superior responsable del Diseño y Acompañamiento del Desarrollo Curricular de los Profesorados, ha coordinado el proceso de evaluación del desarrollo curricular en todas sus etapas e instancias, y ha sistematizado los aportes obtenidos de todos los actores participantes, en el proceso de reformulación del Diseño Curricular, en las instancias enunciadas precedentemente.

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que, por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo. Asimismo, respetando los acuerdos federales y la idiosincrasia jurisdiccional plasmada en la política educativa de la Provincia.



Sigue Hoja 13///...

27 JUN 2024

-Hoja 13-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Fundamentación de la Propuesta Curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular de los Profesorados en los Institutos Superiores de Formación Docente. En dichas instancias han participado profesores y equipos directivos de las carreras de formación docente. Lo cual implica que, en la adecuación de los diseños curriculares, se den continuidad a los ajustes necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de actualización del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejercita el rol.

En tal sentido, la **educación** es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, la educación es una práctica social, una acción humana.⁶ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es, en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁷

Al mencionar a la **institución** escolar se señala que, *la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.*⁸

⁶CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

⁷Colom, Antoni; Cubero, Núñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

⁸STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

Sigue Hoja 14///...



27 JUN 2024

-Hoja 14-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y, para todos, en un clima democrático y pluralista.⁹

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de enseñanza superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad de este, en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del *sujeto adulto* en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de *autonomía*, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar¹⁰.

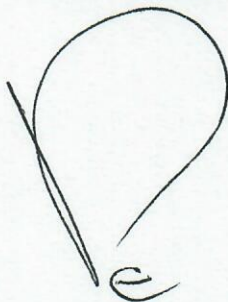
Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir el mismo, el profesor del instituto formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹¹:

1. Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.
2. Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.

⁹CULLEN, Carlos. Op. cit.

¹⁰SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

¹¹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap. IV.5.76



Sigue Hoja 15///...

-Hoja 15-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

3. Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de intercambio y de experiencias diferentes.

Ello implica que el futuro profesor debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios"¹²

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

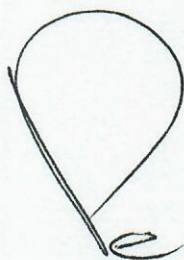
"...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer; lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones."¹³

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de

¹² CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹³ Anijovich, R.; Mora, S. Op.cit.



Sigue Hoja 16///...

27 JUN 2024

-Hoja 16-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

Se concibe el **conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

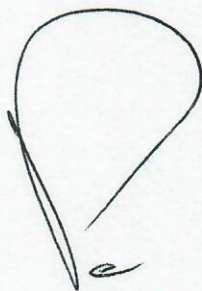
Por otra parte, se introducen contenidos referentes a la Educación Ambiental (EA). En este sentido, en América Latina surge a inicios de los años 70, como respuesta a la crisis ambiental planetaria, que puso en evidencia una variedad de problemáticas ambientales como la destrucción de la capa de ozono, la pobreza, la deforestación y la pérdida de la biodiversidad, la inadecuada gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) entre otras.

En este sentido Novo (1995) sostiene que 1968 fue el año donde se da inicio a la educación ambiental "como un movimiento innovador que va a alcanzar a las instituciones y plantearles cambios" (p.31); sin embargo, a nivel oficial, se considera la Conferencia de Estocolmo en 1972 como el puntapié a la consolidación del campo de la EA, siguiendo la Conferencia Intergubernamental sobre Educación relativa al Medio Ambiente en Tbilisi, en el año 1975, y el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente en Moscú, en 1977.

Una de sus múltiples definiciones se entiende a la EA como el conjunto de discursos pedagógicos y de prácticas educativas relativas al ambiente (Sáenz Zapata, 2015). Su objeto de estudio no es el ambiente como tal, es la interacción de la dimensión natural y social (Sauvé, 2003). Busca promover el desarrollo de actitudes y aptitudes con valores éticos para preservar el ambiente (Rojas Otero, 2006).

También se concibe a la EA como una formación para pensar críticamente y como una actitud constructiva y solidaria, que permea todos los ámbitos de la acción social con efectos positivos sobre la dimensión natural (Eschenhagen Durán, 2009).

En el año 2021, en Argentina se aprueba la Ley de Educación Ambiental Integral N° 27621 que refuerza el abordaje de este campo en todas las áreas y disciplinas de manera transversal, en la misma se comprende a la EA como:



Sigue Hoja 17///...

27 JUN 2024

-Hoja 17-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

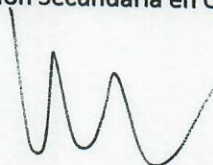
Educación Ambiental Integral (EAI): es un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental, a la que articulan e impulsan procesos educativos integrales orientados a la construcción de una racionalidad, en la cual distintos conocimientos, saberes, valores y prácticas confluyen y aporten a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso. Se trata de un proceso que defiende la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, preservación de la naturaleza, igualdad de género, protección de la salud, democracia participativa y respeto por la diversidad cultural. Busca el equilibrio entre diversas dimensiones como la social, la ecológica, la política y la económica, en el marco de una ética que promueve una nueva forma de habitar nuestra casa común (LEAI 27621, p.2).

En nuestro país, desde hace unos años, la preocupación por formar profesionales comprometidos éticamente con el ambiente ha cobrado sentido en la formación de los profesorado, considerando un semillero de formador de formadores con la finalidad de lograr cambios sustantivos en materia de cuidado y preservación planetaria.

La Provincia de Corrientes, se suma a estos cambios paradigmáticos y desde 2015 ya viene trabajando en las modificaciones curriculares en los Planes de Estudios de los diferentes profesorado en los Institutos de Formación Docente, acorde a los lineamientos planteados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD).

En el marco de esos cambios curriculares se propone trabajar la Educación Ambiental como eje transversal en el Profesorado de Educación Secundaria en Química





Sigue Hoja 18///...

27 JUN 2024

-Hoja 18-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Finalidades Formativas de la Carrera

La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹⁴.

Lo que implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.
- Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- Construir un sólido marco teórico - procedimental para la enseñanza de la Química poniendo énfasis en las actividades experimentales y el trabajo de campo y de laboratorio.
- Comprender que las actividades experimentales deben atender al desarrollo de la comprensión y no a la mera manipulación de instrumentos o tecnología.
- Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos para el Nivel que se forma, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos de educación secundaria, como base de su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad.

¹⁴ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71

Sigue Hoja 19///...



-Hoja 19-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Involucrar activamente a los estudiantes en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- Acompañar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica con el objeto de que sus estudiantes aprendan.
- Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.
- Reconocer y seleccionar adecuadamente las TICS para ser utilizadas en la enseñanza de la Química.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

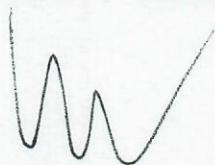
El egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Química podrá ejercer el rol docente en todas las instituciones educativas de Nivel Secundario del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina.

Consideraciones acerca de la acreditación de saberes

Al interior de cada Unidad curricular, se podrá reconocer a los estudiantes hasta un máximo de 30% de saberes y experiencias construidos por fuera del cursado de la carrera, **que el docente considere relevantes en relación con los contenidos prescriptos y/o las finalidades formativas de la Unidad que tiene a su cargo**. Para ello, se considerarán acreditables las experiencias y saberes que se adecuen a los siguientes criterios:

- Las experiencias y/o saberes deben estar acreditadas por una Institución de carácter nacional, provincial, o municipal, mediante certificado o constancia de participación.
- Las experiencias y/o saberes se corresponden con antecedentes del estudiante, en el ámbito de incumbencia específico de la Unidad Curricular. Tales experiencias se acreditarán mediante constancia de desempeño
- Las experiencias deben haberse realizado dentro de los últimos 5 (cinco) años en relación con el año de cursado de la Unidad Curricular.

La acreditación de saberes debe enmarcarse en previos acuerdos institucionales en donde se desarrolle la carrera. Dicho acuerdo debe contemplar especificidades referentes a instituciones y modalidades específicas del contexto socioeducativo correspondiente.



Sigue Hoja 20///...

27 JUN 2024

-Hoja 20-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

INCLUSIÓN DEL 30% DE LA VIRTUALIDAD

En los diversos formatos curriculares propuestos para el desarrollo de todas las unidades curriculares, se habilitarán espacios virtuales para el aprendizaje conforme a las regulaciones nacionales en las que se reconoce hasta un 30% de virtualidad para las carreras presenciales como "dispositivo de acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Las instituciones deben garantizar en términos organizacionales, la tecnología de la plataforma institucional (Campus INFOD) para la implementación y el desarrollo integral de la propuesta. Asimismo, debe garantizar el acompañamiento de los docentes, así como dispositivos de formación para su actualización continua y formación específica

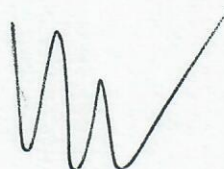
Se propone que la articulación 70% presencialidad con 30% virtual considerando la selección de mediaciones didácticas y tecnológicas en el entramado de relaciones entre personas, de contextos diversos, de contenidos, entornos y materiales propios de distintas áreas de especialidad.

La necesidad de trabajar con medios y recursos tecnológicos impone una selección, tratamiento y uso apropiado a la propuesta y a sus destinatarios, ya que constituyen un soporte que también adquiere una dimensión pedagógica y didáctica. Se deben considerar y evaluar cuáles son los medios y recursos más adecuados no sólo para atender las características de la población destinataria, sino además tener en cuenta el tipo de contenidos a abordar, los saberes socialmente significativos, las competencias requeridas y los objetivos de aprendizaje

En tal sentido, se establece la necesidad de la formación y actualización permanente del cuerpo docente, por ejemplo: en la planificación de experiencias de aprendizaje flexibles que incrementen la autonomía y la colaboración en la producción de conocimiento y en su apropiación; en el diseño de estrategias que integren tecnologías de red y móviles, el uso de dispositivos, sistemas operativos, plataformas y otras aplicaciones, así como materiales multimediales (con fines didácticos o no) en formato abierto; en la actualización en el uso de herramientas tecnológicas eficaces, filtros y motores semánticos para buscar, organizar, interpretar y producir información relevante en función de las necesidades pedagógicas de modo que las estrategias generadas en el marco de la modalidad demuestren un real aprovechamiento de la potencialidad de estas tecnologías; en la actualización conceptual de las disciplinas y especialidades involucradas en la propuesta, conformando un cuerpo teórico con anclaje en autores contemporáneos y cuyos desarrollos contengan las últimas investigaciones de la disciplina y las especialidades.

Abordaje integral de la ESI

Sigue Hoja 21///...



ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 21-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

El abordaje integral de la Educación Sexual Integral en el marco de la formación docente, además de presentarse como una Unidad Curricular específica, supone una perspectiva transversal que no se limita a un único campo disciplinar. Conceptualiza a la sexualidad en tanto abarcativa de los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, jurídicos, afectivos y éticos, la misma se considera una de las dimensiones constitutivas de las personas que, presente de diferentes maneras, es relevante para el despliegue y bienestar durante toda la vida.

Para ello es imprescindible incorporar en las diferentes unidades curriculares, orientaciones para la promoción y el desarrollo de la salud sexual de la población en general y contribuir a la educación sexual a través de conocimientos científicos pertinentes, precisos, confiables y actualizados.

Promoción de la Alimentación Saludable

Con el objeto garantizar el derecho a la salud y a una alimentación adecuada de la población, se recomienda la incorporación transversal de contenidos y actividades en pos de la promoción de una alimentación saludable, brindando información nutricional simple y comprensible de los alimentos, para promover la toma de decisiones asertivas y activas y resguardar los derechos de las consumidoras y los consumidores; teniendo en cuenta que la alimentación saludable es aquella que basada en criterios de equilibrio y variedad, y de acuerdo a las pautas culturales de la población, aporta una cantidad suficiente de nutrientes esenciales y limitada en aquellos nutrientes cuya ingesta en exceso es factor de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.



Sigue Hoja 22///...

...///

Organización Curricular

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional, los que se plantean en estrecha articulación, en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General; de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura, que busque *problematizar* más que normalizar, por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹⁵

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Secundaria en Química se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 3968 horas reloj, 2645 horas cátedras, a lo largo de 4 años de estudio.
- Organización del Plan de estudio en tres Campo de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Profesional.
- Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógica curricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.
- Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Química:
 - Formación General: 25 %
 - Formación Específica: 50 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 25 %
- Aumento progresivo de la Práctica docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4º año.

Campo de la Formación General:

La formación general está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el

¹⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

Sigue Hoja 23///...



27 JUN 2024

-Hoja 23-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes¹⁶ en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Pedagogía, Psicología Educacional, Didáctica General, Lectura y Escritura Académica, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Filosofía, Sociología de la Educación, Ética y Ciudadanía, Educación Sexual Integral.

Las unidades curriculares de la Formación General deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada, en torno al Campo de la Práctica Profesional, quien vertebrará la formación docente inicial, considerando las **Finalidades Formativas de la carrera**.

Campo de la Formación Específica:

La formación específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en los niveles del sistema educativo, especialidad y/o modalidad educativa para la que se forma¹⁷. Las unidades curriculares que integran el campo de la formación específica contemplan contenidos relativos a:

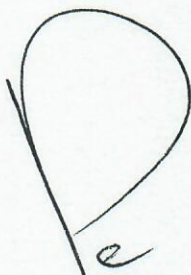
- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la Educación Secundaria en Química.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación.
- Propuesta variable o complementaria (definidas a nivel institucional conforme a las propuestas en este Diseño Curricular).

Las unidades curriculares de la Formación Específica deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada con el campo de la Formación General y el Campo de la Práctica Profesional, contemplando en forma explícita y manifiesta los niveles para los cuales

¹⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.2

Sigue Hoja 24///...





-Hoja 24-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

se está formando en los contenidos de enseñanza, la construcción didáctica y dispositivos de evaluación (instrumentos, procesos, criterios); considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

La formación en la Práctica Profesional está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio- educativos¹⁸.

Las unidades curriculares que integran el campo de la formación en la práctica profesional integran conocimientos de los otros dos campos de formación, con énfasis en contenidos de la formación específica en la práctica.

Es importante reconocer que la formación en las prácticas del futuro docente, abarca el *aprendizaje modelizador* que se desarrolla en el Instituto en la enseñanza de las unidades curriculares, además del trabajo que se realiza en las escuelas /instituciones asociadas; con el objeto de favorecer situaciones de enseñanza que brinden posibilidades de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en los Institutos, reconociendo que los futuros docentes tenderán a enseñar de la forma en que se les ha enseñado - en tanto la tarea del futuro docente es "enseñar"-.

Se organizan desde el comienzo de la formación inicial, incrementándose progresivamente hasta culminar en 4° año, en la Residencia Pedagógica. Se constituyen en el eje integrador, que vertebra el proceso de formación docente inicial. En dicho sentido integrador, se debe prever:

- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas/instituciones asociadas a través de Proyectos compartidos que involucren el tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.
- Construcción y fortalecimiento del rol de Docente Orientador, quien es el nexo entre el grupo clase de la escuela/institución asociada y los practicantes/ residentes del Instituto Superior.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas/Instituciones asociadas y las organizaciones sociales.

¹⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.3

Sigue Hoja 25///...



27 JUN 2024

-Hoja 25-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Desarrollo de prácticas y residencia en los distintos niveles y modalidades para los que se forma, en diferentes ámbitos escolares/institucionales y contextos socio-educativos.

2.Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Educación Secundaria en Química

Total de unidades curriculares: 34

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	992 horas	661 horas	25%
Formación Específica	1984 horas	1323 horas	50 %
Formación en la Práctica Profesional	992 horas	661 horas	25 %
Totales	3968 horas	2645 horas	100%

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

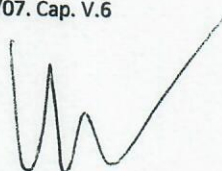
La enseñanza no solo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento¹⁹.

Conforme a cómo se organice la unidad curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, seminario, taller, entre otros; los cuales a continuación se describen.

¹⁹ Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07. Cap. V.6

Sigue Hoja 26///...



27 JUN 2024

-Hoja 26-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

En las unidades curriculares de definición institucional se da la opción, de que las mismas puedan ser organizadas como seminario o como taller, según el criterio institucional, y la temática seleccionada para ser trabajada en dichas instancias.

Materia:

La unidad curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

Seminario:

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva, y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor. Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller:

La unidad curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información,

Sigue Hoja 27///...



ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 27-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar, etc.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación al igual que el seminario también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

Prácticas Docentes:

Las unidades curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional asumen este formato, el cual implica la participación progresiva de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Las unidades curriculares con este formato representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes orientadores.



Sigue Hoja 28///...

27 JUN 2024

-Hoja 28-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

1º Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Cátedras
1	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
2	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	5 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Estructura de la Materia I	Anual	Materia	4 horas
6	Matemática	Anual	Materia	4 horas
7	Física	Anual	Materia	4 horas
8	Práctica Docente: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Prácticas Docentes	5 horas
2º Año				
9	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Anual	Taller	3 horas
10	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Seminario	4 horas
11	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Seminario	5 horas
12	Las transformaciones de la Materia y la energía	Anual	Materia	4 horas
13	Estadística y Probabilidad	Cuatrimstral	Taller	4 horas
14	Introducción a la Biología Celular	Anual	Materia	4 horas
15	Epistemología de la Química	Anual	Materia	4 horas
16	Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	Seminario	4 horas
17	Didáctica de la Química I	Anual	Taller	4 horas
18	Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza/ Currículum y Organizaciones Escolares	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
3º Año				
19	Lengua Extranjera	Cuatrimstral	Taller	3 horas
20	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Seminario	5 horas
21	Sociología de la Educación	Cuatrimstral	Seminario	5 horas
22	Química del carbono	Anual	Materia	4 horas

Sigue Hoja 29///...

27 JUN 2024

-Hoja 29-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

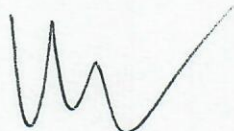
...///

23	Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las transformaciones	Anual	Materia	4 horas
24	Química Industrial y Ambiental	Anual	Materia	3 horas
25	Metodología de la investigación	Cuatrimstral	Taller	4 horas
26	Tecnología de la Información y la comunicación en la Química	Cuatrimstral	Taller	3 horas
27	Didáctica de la Química II	Anual	Taller	4 horas
28	Práctica Docente III: Coordinación de grupos de aprendizaje/ Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
4º Año				
29	Ética y Ciudadanía	Cuatrimstral	Taller	4 horas
30	Educación Sexual Integral	Cuatrimstral	Taller	3 horas
31	Química Aplicada: Problemáticas locales(salud, industria y ambiente)	Cuatrimstral	Seminario	5 horas
32	Química Biológica	Anual	Materia	4 horas
33	EDI	Anual	Taller	3 horas
34	Residencia Pedagógica	Anual	Prácticas Docentes	12 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Campos de Conocimiento	Horas cátedras	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	992 horas	661 horas	25%
Formación Específica	1984 horas	1323 horas	50%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25%
Totales	3968 horas	2645 horas	100 %





Sigue Hoja 30///...

27 JUN 2024

-Hoja 30-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas por Campo de Formación

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas cátedras	Horas reloj
Pedagogía	128 horas	85 horas
Psicología Educacional	80 horas	53 horas
Didáctica General	128 horas	85 horas
Lectura y Escritura Académica	96 horas	64 horas
Filosofía de la Educación	80 horas	53 horas
Tecnología de la Información y la Comunicación	96 horas	64 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	64 horas	43 horas
Historia y Política de la Educación Argentina	80 horas	53 horas
Sociología de la Educación	80 horas	53 horas
Lengua Extranjera	48 horas	32 horas
Ética y Ciudadanía	64 horas	43 horas
Educación Sexual Integral (E.S.I.)	48 horas	32 horas
Totales	992 horas	661 horas

Campo de la Formación Específica		
Unidades Curriculares	Horas cátedras	Horas reloj
Estructura de la Materia I	128 horas	85 horas
Matemática	128 horas	85 horas
Física	128 horas	85 horas
Las transformaciones de la Materia y la Energía	128 horas	85 horas

Sigue Hoja 31///...

-Hoja 31-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Estadística y Probabilidad	64 horas	43 horas
Introducción a la Biología Celular	128 horas	85 horas
Epistemología de la Química	128 horas	85 horas
Sujeto de la Educación Secundaria	128 horas	85 horas
Didáctica de la Química	128 horas	85 horas
Química del Carbono	128 horas	85 horas
Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las transformaciones	128 horas	85 horas
Química Industrial y Ambiental	96 horas	64 horas
Metodología de la Investigación	64 horas	43 horas
Tecnología de la Información y la Comunicación de la Química	48 horas	32 horas
Didáctica de la Química II	128 horas	85 horas
Química Aplicada: Problemáticas locales (salud, industria y ambiente)	80 horas	53 horas
Química Biológica	128 horas	85 horas
EDI	96 horas	64 horas
TOTAL	1984	1323

Campo de la Práctica Docente		
Unidades Curriculares	Horas cátedras	Horas reloj
Práctica Docente I	160 horas	107 horas
Práctica Docente II	224 horas	149 horas
Práctica Docente III	224 horas	171 horas
Residencia Pedagógica	384 horas	256 horas
Totales	992 horas	661 horas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sigue Hoja 32///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 32-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares (con EDI fuera de campo)

Años	Campo de la formación general		Campo de la Formación específica		Campo de la formación en la práctica profesional
1°	Didáctica General- Materia- 128 horas cátedras Lectura y Escritura Académica- Taller- 96 horas cátedra Pedagogía- Materia - 128 horas cátedras		Estructura de la Materia- Materia- 128 horas cátedra Matemática- Materia- 128 horas cátedras Física- Materia- 128 horas cátedras		Práctica Docente I: Métodos y Técnicas de Recolección/ Instituciones Educativas- Práctica Docente- 160 horas cátedra
		Psicología Educacional- Materia- 80 horas cátedra			
2°	Tecnologías de la Información y la Comunicación- Taller- 96 horas cátedras		Las Transformaciones de la Materia y la Energía- Materia- 128 horas cátedras Introducción a la Biología Celular- Materia- 128 horas cátedra Epistemología de la Química. Materia- 128 horas cátedras Sujeto de la Educación Secundaria- Seminario- 128 horas cátedra Didáctica de la Química- Taller. 128 horas cátedras		Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza/ Currículum y Organizaciones Escolares- Práctica Docente- 224 horas cátedra
	Historia Argentina y Latinoamericana- Seminario- 64 horas cátedra	Filosofía de la Educación- Seminario- 80 horas cátedra	Estadística y Probabilidad. Taller. 64 horas		
3°			Química del Carbono- Materia- 128 horas cátedras Análisis cualitativos y cuantitativos de las transformaciones- Materia 128 horas cátedras Química industrial y ambiental- Materia-96 horas cátedras Didáctica de la Química II-Taller- 128 horas cátedras		Práctica Docente III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes – Práctica Docente- 224 horas cátedra

Sigue Hoja 33///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 33-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

	Sociología de la Educación – Seminario- 80 horas cátedra	Historia y Política de la Educación Argentina- Seminario- 80 horas cátedra Lengua Extranjera- Taller- 48 horas cátedra	Tecnología de la Información y la Comunicación en la Química Taller- 48 horas cátedra	Metodología de la Investigación- Taller- 64 horas cátedras		
4°			Química Biológica- Materia- 128 horas cátedra Espacio de Definición Institucional- Taller- 96 horas		Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias – Práctica Docente- 384 horas cátedra	
	Ética y Ciudadanía- Taller- 64 horas cátedra	Educación Sexual Integral- Taller- 48 horas cátedra		Química Aplicada: Problemáticas locales (salud, industria y ambiente)- Seminario- 80 horas cátedra		





Sigue Hoja 34///...

-Hoja 34-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

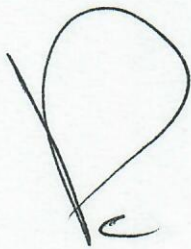
Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes, para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*²⁰

Estas unidades curriculares organizadas disciplinalmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Asimismo, debe organizarse el diseño y desarrollo de las unidades curriculares del campo de la formación general, en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Resguardando la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica en aspectos relacionados con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles y/o modalidades para los que se forma.

²⁰ Resolución CFE 24/07- Anexo I



Sigue Hoja 35///...

27 JUN 2024

-Hoja 35-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

- Pedagogía
- Psicología Educativa
- Didáctica General
- Lectura y Escritura Académica
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Historia Argentina y Latinoamericana
- Historia y Política de la Educación Argentina
- Filosofía
- Lengua Extranjera
- Sociología de la Educación
- Ética y Ciudadanía
- Educación Sexual Integral



Sigue Hoja 36///...

27 JUN 2024

-Hoja 36-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Pedagogía

Denominación: Pedagogía
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Pedagogía como unidad curricular del Campo de la Formación General, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

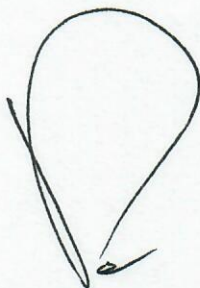
La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Ejes de contenido

- Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y



Sigue Hoja 37///...

27 JUN 2024

-Hoja 37-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

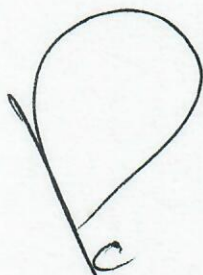
...///

dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y las Ciencias de la Educación.

- Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia.
- Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes.
- El discurso pedagógico actual. Características actuales de la escuela.
- Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del futuro. Las condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden en la actualidad. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: formal, no formal e informal.

Orientaciones metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual. Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.



Sigue Hoja 38///...

27 JUN 2024

-Hoja 38-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Psicología Educacional

Denominación: Psicología Educacional
Formato: Materia
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Psicología Educacional como disciplina del Campo de la Formación General pretende ofrecer marcos teóricos para comprender las relaciones entre Psicología y Educación, y sus efectos sobre las prácticas de escolarización, dilucidando los riesgos reduccionistas y aplicacioncitas de dichas relaciones.

Asimismo, comprende el desarrollo de teorías que describen y explican el proceso de aprendizaje y la construcción del conocimiento en el contexto escolar, abordando rasgos específicos del aprendizaje en coordenadas particulares de los espacios escolares tales como la organización graduada y simultánea de la enseñanza, las regulaciones de los tiempos institucionales, que promueven determinados tipos de procesos de desarrollo y de aprendizaje. La experiencia escolar es una experiencia social particular que propone o impone a los sujetos, cierto trabajo cognitivo intenso y específico. Esta experiencia de aprendizaje puede ser fácilmente simplificada y escindida, lo cual debe ser objeto de profundo análisis, ya que es uno de los factores del complejo problema del fracaso escolar, si no se evitan los riesgos reduccionistas de estos procesos. El futuro docente debe comprender dicha problemática para propiciar situaciones de aprendizaje cercanas a las formas espontáneas propias del aprendizaje extraescolar, más motivantes para el sujeto que aprende.

En otro eje se propone marcos de análisis para comprender los alcances y límites de las perspectivas psicológicas acerca de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Ponderar con cierto cuidado dichos alcances y limitaciones, propiciaría en los futuros docentes, comprender la importancia del diseño de estrategias de enseñanza precisas, motivantes, que muestren a los alumnos la relevancia del conocimiento en juego y que valoren y conozcan los saberes y estrategias que supone su dominio.

Esta unidad curricular pretende el abordaje de algunos problemas propios de las prácticas educativas a través de una perspectiva psicoeducativa tales como: el problema de la motivación, el fracaso escolar, relaciones docente-alumno en el dispositivo escolar. En este

Sigue Hoja 39///...



ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 39-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

sentido, se deberá trabajar con los futuros docentes acerca de los criterios que pueden definirse a la hora de abordar tanto problemas particulares como a las perspectivas teóricas a las que se puede recurrir, con el objeto de evitar abordajes reduccionistas a favor de una (perspectiva de la presentación de problemas) u otra perspectiva (perspectiva teórica). Respecto de los criterios a seguir para la selección de las perspectivas teóricas, son dos: 1- la pertinencia y relevancia de los desarrollos teóricos para el tipo de problemas que desea abordarse; y 2- la vigencia y presencia de las perspectivas en la discusión psicoeducativa actual, tanto en nuestro país, como en la región, y en los ámbitos más amplios. Cabe aclarar que los aportes teóricos que se proponen en Psicología Educacional son distintos a los que se plantean en la unidad curricular del Campo de la Formación Específica *Sujetos de la Educación*. Desde luego que, las relaciones entre Psicología y Educación hacen factibles las posibles intersecciones con otras unidades curriculares como la Didáctica General y Sujeto de la Educación. Pero el perfil disciplinar de la Psicología Educacional obliga a mantener los contenidos dentro de los parámetros centrales de una disciplina como tradición de investigación: su objeto/a, sus unidades de análisis, sus problemas teóricos y metodológicos, los principales debates que estructuran la producción contemporánea del campo.

Ejes de contenido

- Psicología y Educación. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. Tensiones entre homogeneidad y atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna.
- Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Las particularidades del aprendizaje y la construcción del conocimiento en la escuela. El impacto cognitivo de la escolarización conforme a los enfoques socioculturales y cognitivos. Algunos criterios de progreso en el aprendizaje escolar. Análisis de los dispositivos tipo "andamiaje".
- Desarrollo, aprendizaje y desarrollo. Problemas y perspectivas teóricas. Las miradas centradas en el sujeto, la interacción y el desarrollo: perspectiva psicogenética. Balance de los usos educativos de la teoría psicogenética en la Argentina. Aportes de la teoría cognitiva del aprendizaje de Ausubel a las diversas formulaciones del cambio cognitivo. Implicancias en la enseñanza de las ciencias. Alcances y límites de las

Sigue Hoja 40///...



ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 40-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

perspectivas psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

- Algunos problemas de las prácticas educativas desde una perspectiva psicoeducativa. El problema de la motivación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje autorregulado.
- Las interacciones en el aula y los procesos de aprendizaje y enseñanza. Modalidades de interacción: docente- alumno, entre pares. Los mecanismos de influencia educativa.
- Relaciones de asimetría y autoridad entre docente-alumno en el dispositivo escolar. Influencia sobre la motivación y las posibilidades de apropiación e identificación.
- Concepciones sobre fracaso escolar masivo: de la hipótesis del "déficit" a la comprensión entre sujeto y escuela. La educabilidad como capacidad de los individuos y la "educabilidad" como propiedad de las situaciones educativas. De la evaluación de la capacidad a la construcción de la posibilidad.

Orientaciones metodológicas

Se propone una modalidad que combine instancias de exposición dialogada por parte del profesor, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.



Sigue Hoja 41///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 41-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Didáctica General

Denominación: Didáctica General
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica General constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir, está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes; en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de contenidos

- Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas en la toma de decisiones didácticas del docente.



Sigue Hoja 42///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 42-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)



...///

- *Práctica docente y práctica de enseñanza* como "lugares" donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la práctica: la racionalidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas.
- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.
- El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento por enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares del currículum. Justicia curricular.

Orientaciones metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

Sigue Hoja 43///...

-Hoja 43-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Lectura y Escritura Académica

Denominación: Lectura y Escritura Académica

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

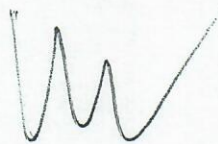
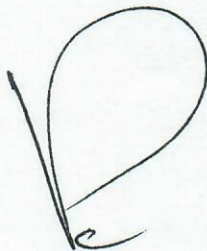
La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo. En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos. El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de estos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural-superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*²¹

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*²².

²¹COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

²²BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

Sigue Hoja 44///...



-Hoja 44-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)²³. Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema. La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Ejes de contenidos

- La lectura como práctica social y como proceso.
- La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.
- Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.
- La escritura como práctica social. El proceso de escritura.
- La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.
- La lengua oral en contextos informales y formales.
- Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

²³ Carlino, P. (2006) Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As.

Sigue Hoja 45///...



-Hoja 45-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

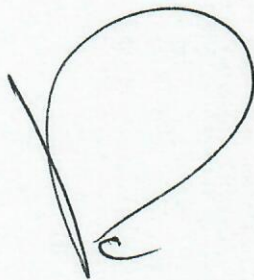
...///

Orientaciones metodológicas

Se propone una modalidad que combine las dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas disciplinares y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes en relación con el proceso de aprendizaje disciplinar para el que se forma. En función de lo expuesto, se sugiere trabajar con textos de índole disciplinar y de forma mancomunada con otros espacios curriculares que demanden la comprensión de textos.

Se busca fortalecer la incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.



Sigue Hoja 46///...

27 JUN 2024

-Hoja 46-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Denominación: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación que forma parte del Campo de la Formación General, está en franca construcción epistemológica disciplinar, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso.

La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

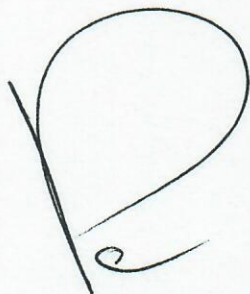
El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellas, la

Sigue Hoja 47///...



-Hoja 47-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc. con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan los siguientes ejes de contenidos.

Ejes de contenidos

- La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.
- Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.
- Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portafolios, páginas. El "software educativo". La información en la red.

Sigue Hoja 48///...



27 JUN 2024

-Hoja 48-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

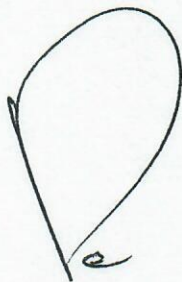
...///

- Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo). Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.



Sigue Hoja 49///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 49-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Historia Argentina y Latinoamericana

Denominación: Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la unidad curricular Historia Argentina y Latinoamericana del Campo de la Formación General, contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de "los grandes hombres" sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Sigue Hoja 50///...

27 JUN 2024

-Hoja 50-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

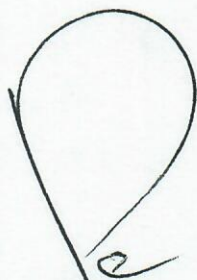
Ejes de contenidos

- La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.
- El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.
- La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifestadas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.
- La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Orientaciones metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

Sigue Hoja 51///...



27 JUN 2024

-Hoja 51-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo con la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías. Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.



Sigue Hoja 52///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 52-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación
Formato: Seminario
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Asignación horaria: 5 (cinco) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Filosofía como unidad curricular del Campo de la Formación General parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad.

Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Sigue Hoja 53///...



-Hoja 53-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Ejes de contenidos

- La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.
- El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.
- El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.
- El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.
- Modalidades de cambio de paradigma cultural en la filosofía ambiental; pernetarianismo, ecologismo posmoderno y ecología profunda'

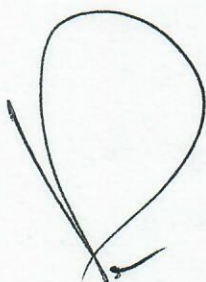
Orientaciones metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas epistemes que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

Sigue Hoja 54///...



27 JUN 2024

-Hoja 54-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

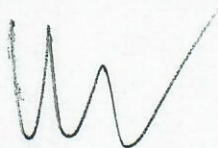
Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular del Campo de la Formación General, Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.



Sigue Hoja 55///...

-Hoja 55- 27 JUN 2024
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas, representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

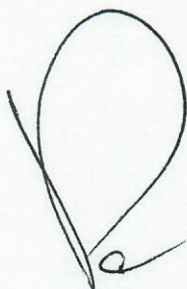
Ejes de contenidos

- Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.
- Los principales proyectos educativos en la Historia de la Educación Argentina y su derivante en términos de políticas educativas.
- La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.
- Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Nación, Jurisdicción y del Nivel. Normativas actuales: Ley de educación ambiental N°27621; Ley de Educación Integral N° 26150.

Orientaciones metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un

Sigue Hoja 56///...



27 JUN 2024

-Hoja 56-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo con la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías. Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.





Sigue Hoja 57///...

-Hoja 57-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Sociología de la Educación

Denominación: Sociología de la Educación

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Sociología de la Educación como unidad curricular del Campo de la Formación General, plantea que la perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico-social.

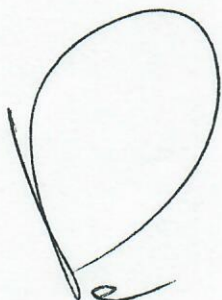
Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

En su desarrollo podrán abordarse los fenómenos educativos del campo de la formación general ya trabajados, integrándolos a la perspectiva sociológica, desde un enfoque espiralado de profundización e integración.

Ejes de contenidos

- El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?
- Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.
- Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

Sigue Hoja 58///...



-Hoja 58-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.
- Corrientes Sociológicas que abordan la temática ambiental. La "explicación sociológica" de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. El concepto de 'ecosistema social'.

Orientaciones metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.



Sigue Hoja 59///...

ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 59-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Lengua Extranjera

Denominación: Lengua extranjera
Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 3° año
Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural. En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Sigue Hoja 60///...

-Hoja 60-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

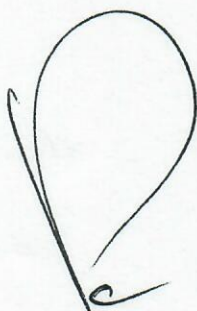
Ejes de contenidos

- Eje de la Comprensión
 - En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.
- Eje de la Producción
 - Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto-comprensión de estos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.



Sigue Hoja 61///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 61-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Ética y Ciudadanía

Denominación: Ética y Ciudadanía
Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes la internalización fundada y responsable de valores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedad y, en consecuencia, el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales, la enseñanza de conceptos y valores, para la formación de un docente cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Ejes de contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente,

Sigue Hoja 62///...

-Hoja 62-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

Educar con ética y valores ambientales. Los desafíos de la Ética Ambiental. "La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación.

Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos "problemas" la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social.

El abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión en los talleres serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social.



Sigue Hoja 63///...

27 JUN 2024

-Hoja 63-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Educación Sexual Integral

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras

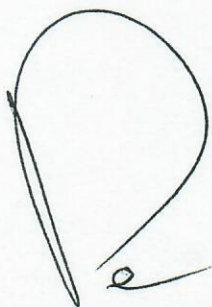
Finalidades formativas de la unidad curricular

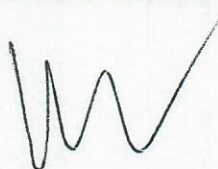
La incorporación de la unidad curricular Educación Sexual Integral como parte de los diseños curriculares jurisdiccionales, según lo establece la ley 26.150, en todos los niveles del sistema educativo del país, parte de un viraje de los marcos científicos relacionados a la concepción de sexualidad. Las instituciones educativas, en su función formativa, deben ofrecer conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Desde una visión científica, profesional y relacionada a la salud, la sexualidad no es reducida a genitalidad, reconociendo la amplitud del mapa corporal y las dimensiones psicológicas y sociales de la sexualidad; tampoco a su finalidad procreadora, defendiendo que ésta debe ser una decisión libre y responsable con la descendencia.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores de Educación Especial, en sus distintas orientaciones, constituye, entonces, una estrategia de formación inicial que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente.

En esta unidad curricular se aborda, además de la temática que plantea esta área, la problemática de la sexualidad en las personas con discapacidad. Al respecto, hasta no hace mucho tiempo, las personas con discapacidad eran aisladas y ocultadas socialmente y, por supuesto, no se consideraba que tuvieran derechos afectivos y sexuales. Incluso hoy, son muchas las personas que mantienen este posicionamiento; muchos padres "desean" que sus hijos no se interesen por la sexualidad o, mejor dicho, uno de los temores más frecuentes es el miedo a que sea despertado su interés sexual. Sin embargo, son muchas las razones que justifican la necesidad de educación afectiva y sexual en estas personas, es necesario tener en cuenta que tienen las mismas necesidades interpersonales: de seguridad emocional, vínculos afectivos incondicionales, red de relaciones sociales e intimidad corporal y sexual.





Sigue Hoja 64///...

27 JUN 2024

-Hoja 64-
(expediente Nº 330-15-12-5819/23)

...///

Ejes de Contenidos

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato juvenil, abuso sexual, trata de personas.

Conceptos y concepciones de la Educación Sexual. Saberes que se reconocen como parte de este campo. Destinatarios de la Educación Sexual y actores sociales legitimados para enseñarla. Rol de la familia, el Estado y otras instituciones. Política actual del Estado Argentino en materia de Educación Sexual. Marcos regulatorios: Ley N° 26.150. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Responsabilidades, alcances y límites que competen a la escuela. Lugar de la Educación Sexual Integral en el currículo, desde el nivel inicial hasta el nivel superior. Promoción de la salud, enfoque integral de la educación sexual, consideración de las personas involucradas como sujetos de derecho.

Sexualidad Humana

Definiciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud. La sexualidad como construcción histórica. Género, diferencias y semejanzas biológicas, psicológicas y culturales. Anatomía y fisiología de la reproducción humana. Sistema reproductor masculino y femenino. Indicadores biológicos de fertilidad humana. La fecundación, la gestación y el parto.

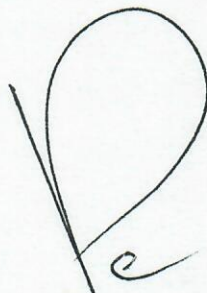
Alcances de una formación integral de la sexualidad

Importancia de la información, los sentimientos, las actitudes, valores y habilidades necesarias para el ejercicio responsable de la sexualidad. Relaciones y vínculos con los otros. Enriquecimiento de distintas formas de comunicación. Los sentimientos y su expresión. La tolerancia. El fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración. La autonomía. La perspectiva de género. Análisis de la heterogeneidad de mandatos sociales que inciden en la construcción de la subjetividad y de la identidad. El respeto por la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades. Los medios de comunicación y sus mensajes con respecto a la sexualidad. Análisis crítico orientado a fortalecer la autonomía de los alumnos. Modalidades para la incorporación de la Educación Sexual Integral en la escuela.

Orientaciones metodológicas

Se sugiere para este taller considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas, promoviendo el análisis

Sigue Hoja 65///...



ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 65-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.

Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.

Promover el análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y la lectura de las siguientes leyes: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Reproducción Asistida y Ley de Educación Sexual Integral.



Sigue Hoja 66///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 66-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

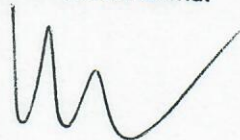
...///

Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la formación docente inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles para los que se forma.



Sigue Hoja 67///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 67-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Estructura de la Materia

Denominación: Estructura de la Materia
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

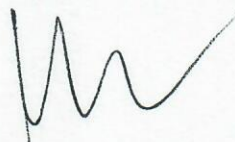
Finalidades formativas de la unidad curricular

La inclusión de los contenidos disciplinares comprendidos en el área de Química en el diseño curricular del Profesorado puede fundamentarse desde diferentes perspectivas. Los conocimientos científicos construidos desde estas disciplinas, y sus interrelaciones, forman parte del bagaje cultural básico para la comprensión de los fenómenos naturales. La ciencia, como actividad institucionalizada de producción de conocimientos, es parte central de la cultura de nuestro tiempo. En este Espacio Curricular se hace necesaria la profundización y tratamiento de los contenidos desde un punto de vista explicativo y descriptivo.

El papel formativo de la Química se vincula con el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para interpretar, con modelos progresivamente más cercanos a los consensuados por la comunidad científica, los fenómenos químicos. Estas capacidades incluyen la comprensión de conocimientos científicos fundamentales que permitan: describir objetos o fenómenos naturales con un vocabulario preciso; formular hipótesis, seleccionar metodologías para aplicar estrategias personales en la resolución de problemas; discriminar entre información científica y de divulgación, mediante la elaboración de criterios razonados sobre cuestiones científicas y tecnológicas básicas; promover el pensamiento reflexivo crítico y creador; y afianzar un sistema de valores que permita a las alumnas y alumnos participar en la sociedad con seguridad, a partir del reconocimiento de sus potencialidades. Estos aspectos, considerados formativos, tienen también un papel propedéutico en cuanto a la orientación y preparación para niveles educativos superiores. Además, los procedimientos y habilidades puestos en juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Química favorecen la adquisición de destrezas cognitivas apropiadas para el desempeño en el mundo del trabajo. En particular, la apropiación de capacidades analíticas y de resolución de problemas se constituye en herramientas adecuadas para la participación crítica y activa en ámbitos que presentan una permanente transformación tecnológica.

En este marco, los propósitos a considerar para la enseñanza de la Química incluyen: el aprendizaje de conceptos y la construcción de modelos; el desarrollo de destrezas cognitivas

Sigue Hoja 68///...



27 JUN 2024

-Hoja 68-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

y del razonamiento científico; el desarrollo de destrezas experimentales y de resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana, sin dejar de lado el análisis del contexto social del cual forman parte; el desarrollo de actitudes y valores, tales como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento; la construcción de una imagen de la ciencia como proceso de elaboración de modelos provisionales; y el análisis y valoración crítica de la aplicación de los resultados de la investigación científica y de las condiciones sociales de su producción.

Ejes de contenidos

- Materia y sus transformaciones. Los materiales en la vida diaria.
- Estructura de los materiales: modelos de líquidos, sólidos y gases: teoría Cinético molecular
- Modelos atómicos: desarrollo histórico. Estructura atómica y configuración electrónica.
- Teoría atómica molecular: desarrollo histórico. Relaciones de masa y moles
- Cálculos asociados con las transformaciones que sufre la materia: estequiometría
- Tabla Periódica; desarrollo histórico. Clasificación Periódica: propiedades
- Propiedades de los materiales: enlaces químicos: interatómicos e intermoleculares; relación entre estructuras y propiedades.
- Reacciones nucleares: fisión y fusión nuclear.
- Compuestos químicos inorgánicos: Reglas de nomenclaturas y reacciones
- Soluciones: distintos tipos; Concentraciones; Propiedades coligativas

Orientaciones metodológicas

Se sugiere anclar el tratamiento de los contenidos en problemáticas de la vida cotidiana para constatar su relevancia, actualidad, y sus aplicaciones e incidencias en el medio físico y social. En este sentido, se promueve abordar la enseñanza de la Química propiciando espacios para construir conocimiento científico en forma colectiva, estimulando el desarrollo de habilidades y competencias básicas aplicables a la cotidianeidad y empleando fundamentalmente estrategias de resolución de problemas y de experimentación; en las que el futuro profesor logre:

- Observar, hipotetizar, describir, analizar y sacar conclusiones sobre distintas experiencias de laboratorio relativas a las relaciones Química-entorno.
- Esquematizar y explicar los procesos relativos al trabajo de laboratorio.

Sigue Hoja 69///...



ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 69-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Predecir lo que ocurrirá en distintas situaciones experimentales a partir de problemáticas cotidianas.
- Realizar experiencias sencillas con objetos y materiales comunes, económicos y fácilmente disponibles.
- Realizar actividades experimentales con guías pautadas, avanzar a planteos abiertos con orientaciones en forma de interrogantes que posibiliten la toma de decisiones sobre el trabajo experimental.
- Aprovechar las potencialidades que brindan diversas aplicaciones informáticas que incluyen simulaciones, y/o la posibilidad de construirlas sobre el desarrollo de procesos de modelización matemática.
- Emplear los recursos que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para propiciar búsquedas en Internet mediante; y el uso de herramientas de comunicación y colaboración en línea para promover procesos de intercambio y debate: foros, blogs, entornos virtuales de aprendizaje, herramientas de producción colaborativa, entre otros.
- Relacionar los nombres comunes o vulgares de las sustancias usadas en la vida cotidiana con la nomenclatura química.



Sigue Hoja 70///...

ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 70-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Matemática

Denominación: Matemática
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las matemáticas son tan antiguas como la propia humanidad, es considerada una de las disciplinas más arcaicas de la historia de la civilización. Mucho antes de los primeros registros escritos, hay dibujos que indican algún conocimiento de esta ciencia.

A lo largo de la historia los hombres se valieron de las matemáticas para atender diferentes cuestiones de mercados, agricultura, ganadería, etc.; por ello son una creación de la mente humana y constituye una herramienta del hombre para entender el mundo que le rodea y así convivir en él.

La lógica matemática y los modelos matemáticos subyacen en la mayoría de las disciplinas científicas, incluso en las ciencias sociales; esto impulsa la necesidad de incentivar el pensamiento científico desde la matemática y a través de ellas desarrollar habilidades del pensamiento lógico, que permiten la resolución y planteamientos de problemas, la comunicación y la modelación de situaciones dentro de un contexto apropiado que dé respuesta a una multiplicidad de opciones e intereses que permanentemente surgen y se entrecruzan en el mundo actual.

La determinación de fenómenos mediante lenguaje matemático es una de las tareas primordiales del mundo científico en la actualidad. Las nuevas tecnologías son el producto de teorías matemáticas aplicadas a problemas específicos de la física, química, biología, etc. y representa un indicador de desarrollo de cualquier comunidad.

La matemática, en los últimos tiempos, se ha convertido en una ciencia fundamental para la humanidad dado que la misma podría considerarse universal por que proporciona una estructura lógica al pensamiento para enfrentar de manera segura diversos campos de la actividad humana. Y servir como una herramienta que permite resolver adecuadamente las situaciones de la vida diaria que, de una u otra forma, están ligadas a los avances tecnológicos del mundo moderno, fundamentados en el desarrollo y la aplicación de esta disciplina. Este espacio brinda la oportunidad al alumno de plantear y resolver problemas vinculados con temáticas de la formación orientada del profesorado que cursan, es decir que puedan investigar, analizar, discernir y comprobar que la matemática forma parte del entorno cotidiano. El alumno podrá

Sigue Hoja 71///...



...///

revisar su propio aprendizaje a partir de planteos, discusiones, situaciones problemáticas para luego aplicar los nuevos aprendizajes en el campo de la química. Como dice Gérard Vergnaud: "El saber se forma a partir de los problemas por resolver, de las situaciones por dominar". Este espacio curricular por ser parte de una ciencia formal aportará las herramientas para que las ciencias fácticas, como la física y la química se nutran de ella.

Ejes de Contenidos

El lenguaje de la Matemática El campo real y sus operaciones. Los vectores en el plano y en el espacio: conceptos y operaciones relevantes para la representación de magnitudes en las Ciencias Naturales. Elementos geométricos: trigonometría, rectas y planos en el espacio. Sus representaciones.

Funciones y curvas Recuperación y reconstrucción de los significados relativos a la noción de función como herramienta de modelización. Tipos de funciones relevantes: polinómicas, racionales, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas. Estudio de sus propiedades básicas y sus gráficas. Las cónicas y su presentación como conjunto. Solución de ecuaciones no lineales. Curvas paramétricas en el plano y en el espacio y sus representaciones.

Modelos matemáticos de lo lineal Ecuaciones, inecuaciones y sistemas lineales en la construcción de modelos de fenómenos naturales. La factibilidad de encontrar soluciones. El significado, las propiedades y la interpretación geométrica del conjunto de soluciones. Matrices y determinantes en las técnicas destinadas a la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

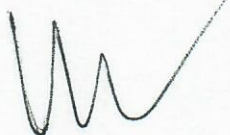
Modelos matemáticos para describir fenómenos de variación Las nociones de razón de cambio y cambio acumulado en la descripción del movimiento. Continuidad, derivadas, antiderivadas y el Teorema Fundamental del Cálculo. Introducción a las técnicas del cálculo diferencial e integral. El Cálculo en la Geometría: área, volumen y longitud de curva. El Cálculo en el estudio del movimiento: velocidad, aceleración y la obtención de poder predictivo. Problemas de optimización. El Cálculo en la construcción de modelos en la Ciencias Naturales.

Elementos de probabilidad y estadística Representación y organización de datos. Lectura de tablas y gráficos. Parámetros de posición. Parámetros de dispersión. Elementos de probabilidad.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes.



Sigue Hoja 72///...

27 JUN 2024

-Hoja 72-
(expediente Nº 330-15-12-5819/23)

...///

- Promover no sólo el aprendizaje de saberes matemáticos (conceptos, algoritmos, relaciones y propiedades) sino, también, la decisión sobre su utilización y la evaluación de tales decisiones.
- Las situaciones problemáticas seleccionadas deberán responder a modelos matemáticos sencillos a fin de concentrar el esfuerzo en la actividad de modelización y no en la dificultad de los cálculos matemáticos involucrados.
- Priorizar la necesidad de que los modelos construidos sean un instrumento para conocer y obtener poder predictivo en el campo de los fenómenos que modelan. La estructura de estos debe priorizar esta función por sobre la completitud lógica y deductiva.
- Habilitar espacios donde se promueva conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de recursos adecuados, entre otros, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y enriquecer los significados de los objetos matemáticos.
- Favorecer la exploración como parte sustancial de la actividad de producción en Matemática.
- Estimular el conocimiento de los hechos históricos relevantes en las Ciencias Naturales, vinculados a estos contenidos, con el objetivo de ampliar la comprensión de los objetos matemáticos involucrados y recuperar sus diferentes sentidos.
- Promover el uso de formas flexibles de representación de los procesos variacionales, que incluyen la lengua natural, los gráficos, la aproximación numérica, el uso de recursos informáticos y el lenguaje algebraico; posibilitando que la introducción de las nociones fundamentales esté sustentada por un trabajo que apele a modos de comprensión dinámicos de naturaleza provisoria.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones multimediales, software educativo, de simulación, entre otros.)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.



Sigue Hoja 73///...

27 JUN 2024

-Hoja 73-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Física

Denominación: Física
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Física es una Ciencia que estudia la energía y sus transformaciones incluyendo en la práctica, también a la estructura de la materia. Sirve de fundamento a las demás Ciencias Naturales, coincidiendo muchas veces con ellas en el objeto de estudio y en las técnicas utilizadas.

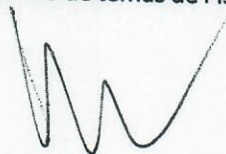
Como ciencia natural y fáctica la Física se basa en un conjunto de premisas fundamentales, que hacen a su desarrollo como tal y que la identifican del resto del saber científico. Constituye una permanente búsqueda de explicaciones de los fenómenos observados en la naturaleza, sin limitarse a una mera repetición de conocimientos anteriores o a una revisión bibliográfica.

Se caracteriza por una dualidad conocimiento-actividad. Por un lado, la Física como proceso intelectual, y por el otro, la Física como ciencia empírica. En este último caso, no sólo se limita a repetir procedimientos, sino que también los reformula de acuerdo con la naturaleza del problema que intenta resolver, o el fenómeno que intenta comprender.

Se concibe esta propuesta de espacio curricular a partir de la consideración de que ha de constituirse en un aporte para la comprensión de los fenómenos que ocurren en el universo que nos rodea, no sólo a partir del tratamiento de contenidos que sean significativos en tal sentido, sino también convirtiéndose en reflejo de la filosofía científica que caracteriza a esta rama de la ciencia.

Este espacio curricular se presenta también como una oportunidad para la tan ansiada interdisciplinariedad. Dentro de las posibilidades, considerando el desarrollo cognitivo de los alumnos y las condiciones de contexto en que se desarrolle el espacio (disponibilidad de laboratorio, etc.), se sugiere el tratamiento de temas de Física con relevancia para las ciencias

Sigue Hoja 74///...



27 JUN 2024

-Hoja 74-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

de la vida que permitan desarrollar en los alumnos una perspectiva diferente sobre temas de aparente exclusividad de algunos espacios.

Existe una dependencia recíproca con la Tecnología. La Física se sentiría desamparada sin los frutos del avance tecnológico y, a su vez, la Tecnología se basa en muchos de los principios científicos de la Física, y depende de los avances del conocimiento que se realicen en ella. Es indudable que, en este sentido, este espacio constituye un aporte a muchos de los procesos tecnológicos actuales.

En las últimas décadas se ha producido un avance significativo en la investigación en enseñanza de las ciencias con buenos resultados. Este avance aún no se ha traducido en un mejoramiento del trabajo en el aula por diversas cuestiones que hacen al contexto de esta tarea. Sin embargo, es importante destacar que esta propuesta pretende rescatar una de las premisas que proclaman aquellos investigadores que trabajan en esa área del conocimiento cual es: Se ha de aspirar que el proceso de enseñanza-aprendizaje logre formar personas capaces de enfrentar los fenómenos cotidianos y de explicar los fenómenos observados en la naturaleza, en lugar de individuos que acumulen conocimientos, carentes de criterio y sin el hábito de razonar, poniendo énfasis en el criterio de que la enseñanza debe ser formativa y no meramente informativa.

Ejes de contenidos

- Mecánica de sólidos Leyes de la mecánica newtoniana. Trabajo y energía. Leyes de conservación. Propiedades mecánicas de los materiales. Ondas mecánicas. Sonido.
- Mecánica de fluidos en reposo, flotación. Flujo de fluidos ideales. Fluidos viscosos.
- Termodinámica Termometría y calorimetría. Las leyes de la termodinámica. Transiciones de fase. Teoría cinética molecular de los gases.
- Fenómenos de superficie y disoluciones Tensión superficial. Disoluciones. Difusión. Ósmosis.
- Electromagnetismo Cargas y corriente eléctricas, y estructura de la materia. Materiales. Campos eléctricos y magnéticos. Polarización. Inducción electromagnética. Ondas electromagnéticas. Espectro electromagnético.
- Óptica La luz: reflexión, refracción, dispersión, absorción y transmisión. Espectro. Polarización, difracción e interferencia. Formación de imágenes. Lentes y espejos. Instrumentos ópticos.



Sigue Hoja 75///...

-Hoja 75-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Orientaciones metodológicas

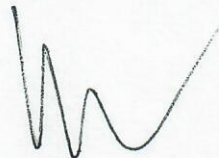
Para esta unidad curricular se sugiere:

Abordar la resolución de problemas poniendo especial énfasis en las estrategias vinculadas con los procesos de producción de conocimiento en las Ciencias Naturales: la observación, la experimentación, la medida, la formulación de hipótesis y la comprobación empírica. En este sentido se propone:

- Priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes.
- Generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia.
- Posibilitar que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, sugieran explicaciones, discutan sobre la validez de los resultados y procedimientos.
- Ofrecer orientaciones generales para promover el planteo de buenos interrogantes que encaminen la indagación y la acción.
- Incorporar recursos que posibiliten diferentes formas de abordar la comprensión y resolución de problemas y de comunicar resultados. Pueden aprovecharse las potencialidades de diversas aplicaciones informáticas que incluyen simulaciones y/o la posibilidad de construirlas sobre el desarrollo de procesos de modelización
- Promover búsquedas en Internet para abordar procesos de indagación y el uso de herramientas de comunicación y colaboración en línea para incentivar procesos de intercambio y debate.

Abordar el trabajo experimental como uno de los dispositivos de enseñanza de esta unidad curricular, considerando que:

- Puede plantearse como una actividad de demostración para abrir un tema o un problema, o como una actividad para promover el desarrollo de un diseño experimental que ponga a prueba algunas hipótesis, y no necesariamente reproducir, de manera exacta, las reglas del trabajo científico.
- Respecto a la medición, pueden desarrollarse las siguientes actividades: descripciones o comparaciones cualitativas, de estimación, de medición en el contexto de su uso científico. - Puede abordarse a través de experiencias sencillas con objetos y materiales comunes, económicos y fácilmente disponibles.



Sigue Hoja 76///...

ES COPIA

27 JUN 2024

-Hoja 76-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Las Transformaciones de la Materia y la Energía

Denominación: Las Transformaciones de la Materia y la Energía

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las transformaciones de la Energía tienen lugar en la alimentación de los seres vivos, en la dinámica de nuestra atmósfera y en la evolución del Universo. Todos los procesos naturales que acontecen en la materia pueden describirse en función de las transformaciones energéticas que tienen lugar en ella.

Este espacio curricular integra los aspectos químicos y físicos involucrados en el fenómeno de las transformaciones. Considerando, en este sentido, los cambios químicos no solo como una mera transformación de especies químicas sino teniendo en cuenta además las transformaciones de energía que los acompaña. Muchas reacciones se realizan al solo efecto de utilizar esta energía bajo la forma de calor, luz, energía eléctrica o trabajo mecánico.

Surge como disciplina organizada al influjo de personalidades como Ostwald, Vant'Hoff, Arrhenius. Aunque, aún antes otros investigadores se desempeñaron en este campo: Boyle, Gay Lussac, Faraday y Volta por mencionar algunos. De allí la importancia del análisis histórico en el desarrollo de este espacio curricular.

En los principios de la Físico-Química se fundamenta una amplia gama de aplicaciones tecnológicas y cotidianas que pueden usarse como ejemplos para el desarrollo en el cambio conceptual a partir de las ideas provisorias de los alumnos. Esta disciplina habrá de contribuir al proceso formativo de los futuros docentes como protagonistas de la cultura colaborativa y social en la enseñanza de la química.

Por otro lado, la termodinámica se desarrolló para llegar a tener una mejor comprensión del funcionamiento de las máquinas térmicas, con particular énfasis en la conversión de calor en trabajo útil. Para el funcionamiento de dichas máquinas se encontraron principios básicos que las gobiernan, y a partir de ellos se dedujeron aplicaciones básicas para la química. Por esta razón se puede hablar de la "termodinámica química" como una disciplina, con las mismas consideraciones básicas que cualquier otra rama de la termodinámica, pero con una profusión inigualada de ejemplos y aplicaciones.

Sigue Hoja 77///...

-Hoja 77-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Aunque una reacción química típica, tal como la oxidación del hierro o la hidrólisis de un éster, puede parecer tener un comportamiento muy alejado del de una máquina térmica, aplican los mismos principios fundamentales de calor y trabajo. Sin embargo, para facilitar el desarrollo de la termodinámica, es conveniente y a veces necesario definir otros numerosos conceptos que se derivan de, o están relacionados con aquellos de calor y trabajo. Entre otros se definen conceptos como las funciones de energía y entropía, que están sugeridas por, o provienen de ciertas leyes de la termodinámica; estas leyes también proveen una base para el desarrollo lógico del tema. Otras funciones, como la entalpía y la energía libre, son definidas principalmente por conveniencia y no por ser sugeridas por leyes.

Ejes de Contenidos

- Velocidad de las reacciones químicas: factores que la modifican
- Catálisis química y sus aplicaciones en la vida cotidiana
- Reacciones de óxido – reducción; Electroquímica: electrólisis, pilas, corrosión
- Aplicaciones y transformaciones de los metales en diferentes contextos.
- Principios de la Termodinámica; entalpía y entropía
- Variación de la energía en las reacciones químicas

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Retomar y profundizar en la comprensión de modelos explicativos para las propiedades y transformaciones de la materia.
- Emplear adecuadamente el lenguaje específico de la Química.
- Anclar el tratamiento de los contenidos en problemáticas que se pueden identificar en la vida cotidiana. A modo de ejemplo problemas tan diversos como la determinación de la concentración de ozono en la atmósfera o la evaluación de diferentes procesos para convertir el carbón en combustibles gaseosos son abordados por la Estequiometría.
- Explicar el concepto de periodicidad de los elementos en la tabla periódica, relacionándolo con la configuración electrónica.
- Relacionar las propiedades de las familias de compuestos con sus características estructurales.
- Incluir el uso de distintos modelos de fenómenos físicos y químicos con representaciones ejecutables (animaciones, simulaciones, videos, gráficos, dibujos, entre otros)

Sigue Hoja 78///...

ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 78-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Abordar la enseñanza de la química empleado fundamentalmente estrategias de resolución de problemas y de experimentación en las que el futuro profesor de química logre: - Relacionar temas de química con procesos que se producen en los suelos, en el aire, en los cursos de agua.
- Diseñar experiencias de laboratorio que permitan clasificar a los materiales en función de su estructura y propiedades.
- Realizar predicciones respecto a la estructura de la materia y sus propiedades en el marco de diversos modelos científicos.
- Analizar e interpretar los datos recogidos acerca de las relaciones químicas y con el entorno en base a diferentes criterios, con distintos soportes y organizarla de manera crítica para comunicarla.
- Abordar actividades experimentales que integren los principios de la resolución de problemas y que promuevan nuevos aprendizajes.
- Participa en proyectos en los que se recorran todas las etapas de la investigación científica.
- Explicar la estructura del átomo en términos del modelo atómico probabilístico
- Realizar actividades experimentales de laboratorio seleccionando adecuadamente el material, los dispositivos e instrumentos, empleando las técnicas y las metodologías pertinentes, aplicando las normas de seguridad e higiene, particularmente en el manejo de sustancias químicas.
- Desarrollar habilidades para acceder a la información y su transmisión; y para la producción y presentación de trabajos individuales o grupales que integren el uso de las TIC
- Interactuar entre pares, fomentando el debate, el intercambio, el respeto hacia el pensamiento ajeno y la valoración de la argumentación de las propias ideas.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad: documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.
- Considerar los diseños curriculares para Educación Secundaria como referencia para el desarrollo de esta unidad, generando una propuesta de enseñanza pertinente a las necesidades formativas de este nivel.
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.

Sigue Hoja 79///...

27 JUN 2024

-Hoja 79-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Estadística y Probabilidad

Denominación: Estadística y Probabilidad

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La estadística tiene una historia larga y rentable. Quizás la primera vez que se la empleó fue en la antigüedad; en épocas posteriores la estadística se utilizó para referir las definiciones producidas por la peste en Londres y el estudio de los recursos naturales que constituye un limpio campo de actividad definida con el nombre de "aritmética Estatal" que es puramente descriptiva por naturaleza.

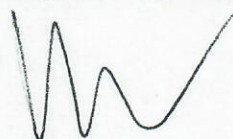
Entre los objetivos de la estadística es tratar de resolver situaciones generales, comprender fenómenos económicos, sociales, físicos y políticos. La variabilidad de los acontecimientos y de la probabilidad futura consiste en resumir e investigar datos con el fin de obtener información útil para la toma de decisiones. Dar información cuantitativa y cualitativa sobre la inflación y el desempleo que hay en el país hace que las empresas basen sus divisiones en estudios de mercado sobre los patrones de compra de los consumidores.

En nuestros días, la estadística se ha convertido en un método efectivo para describir con exactitud los valores de datos económicos, políticos, sociales, psicológicos, biológicos y físicos, y sirve como herramienta para relacionar y analizar dichos datos.

El trabajo de experto estadístico no consiste ya sólo en reunir y tabular los datos, sino sobre todo en el proceso de interpretación de esa información. El desarrollo de la teoría de la probabilidad ha aumentado el alcance de las aplicaciones de la estadística. Muchos conjuntos de datos se pueden aproximar, con gran exactitud, utilizando determinadas distribuciones probabilísticas; los resultados de éstas se pueden utilizar para analizar datos estadísticos. La probabilidad es útil para comprobar la fiabilidad de las inferencias estadísticas y para predecir el tipo y la cantidad de datos necesarios en un determinado estudio estadístico.

Los datos pueden ser cuantitativos, con valores expresados numéricamente, o cualitativos, en cuyo caso se tabulan las características de las observaciones. Las estadísticas sirven en administración y economía para tomar mejores decisiones a partir de la comprensión de las fuentes de variación y de la detección de patrones y relaciones en datos económicos y administrativos.

Sigue Hoja 80///...



27 JUN 2024

...///

El problema de describir, resumir y analizar grandes cantidades de datos condujo a la creación de métodos que constituyen lo que ahora se denomina estadística. En la actualidad la estadística es indispensable en cualquier área del saber pues los adelantos del nuevo milenio la han ubicado en primer plano en los procesos de investigación, evaluación programación y análisis cuantitativo y cualitativo entre otros, lo que la hace fundamental para la administración de información y herramienta para la toma de decisiones. La probabilidad y estadística aplicada se consideran decisivas en la actividad diaria y profesional, debido a que los métodos estocásticos han demostrado ser de gran utilidad en una amplia gama del conocimiento, al dar objetividad y precisión a las observaciones e importancia a conceptos abstractos útiles para profundizar en el entendimiento de un proceso.

Ejes de Contenidos

- Estadística descriptiva.
- Tablas e histogramas de frecuencia.
- Medidas numéricas descriptivas.
- Probabilidad. Variables aleatorias. Distribuciones de probabilidad.
- Muestreo aleatorio, simple y estratificado
- Análisis de regresión y correlación.
- Los procedimientos estadísticos aplicados a las ciencias de la vida.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes.
- Habilitar espacios donde se promueva conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de recursos adecuados, entre otros, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y enriquecer los significados de los objetos matemáticos.
- Estimular el conocimiento de los hechos históricos relevantes en las Ciencias Naturales, vinculados a estos contenidos, con el objetivo de ampliar la comprensión de los objetos involucrados y recuperar sus diferentes sentidos.
- Promover el uso de formas flexibles de representación de los procesos variacionales, que incluyen la lengua natural, los gráficos, la aproximación numérica, el uso de recursos

Sigue Hoja 81///...



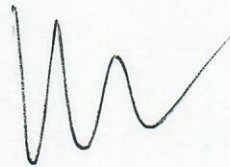
-Hoja 81-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

informáticos y el lenguaje algebraico; posibilitando que la introducción de las nociones fundamentales esté sustentada por un trabajo que apele a modos de comprensión dinámicos de naturaleza provisoria.

- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones multimediales, software educativo, de simulación, entre otros.)

- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.



Sigue Hoja 82///...

27 JUN 2024

-Hoja 82-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Introducción a la Biología Celular

Denominación: Introducción a la Biología Celular

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Enfocada al estudio de las bases celulares y moleculares de diversos organismos se persigue una enseñanza motivadora en intento de dar respuesta a las expectativas que se esperan de su aprendizaje.

En el marco del nuevo Sistema Educativo, el aprendizaje de las Ciencias no ha de concebirse como la mera acumulación de conocimientos científicos (Pozo y Gómez Crespo, 1998); sino, más bien, como un proceso a través del cual el alumnado adquiere una capacidad de razonamiento y una metodológica -coherentes con el quehacer científico- que le ayuden a analizar y resolver problemas de distinta índole, no sólo en el ámbito estrictamente científico (Rosado y Ayensa, 1999).

El metabolismo celular, como cualquier otro fenómeno biológico, es necesariamente el resultado de un proceso evolutivo.

El metabolismo de las células actuales es un complejo proceso constituido por un millar de reacciones químicas (catalizadas por proteínas globulares: los enzimas) ordenadas en un centenar de secuencias (las rutas metabólicas) que, en líneas generales, conectan la entrada de alimento, su aprovechamiento, la síntesis de componentes del soma celular, la de reservas y el aprovechamiento de éstas. Como cualquier otro fenómeno biológico, el metabolismo no puede ser sino un resultado de la evolución, su propia complejidad sugiere la de su historia evolutiva.

Para Toulmin, el factor determinante de la evolución, que en biología correspondería a la adaptación a "nuevos ambientes", sería la utilidad práctica del conocimiento científico. Así se introduce el concepto de "evolución conceptual o de esquemas conceptuales" que de un modo similar podemos darle una explicación didáctica, ya que la permanente evolución de los conceptos científicos es similar al continuo cambio de las ideas que nuestros alumnos tienen sobre la biología, su método y su naturaleza.

En esta propuesta la visión dinámica y compleja de los seres vivos se aborda recuperando tres funciones: nutrición, relación y reproducción, pero afrontándolas de manera

Sigue Hoja 83///...





27 JUN 2024

-Hoja 83-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

interdependiente y, especialmente, en la integración de un organismo que vive en un medio específico.

Al trabajar en el aula el modelo de ser vivo, éste se entiende como un sistema que:

intercambia materia y energía con el medio, medicando, como resultado, el medio en el que vive (nutrición); capta estímulos del medio y responde a ellos (regulación o relación); proviene de otros seres vivos, puede reproducirse y transferir sus características a sus descendientes (autoperpetuación o reproducción) y está constituido por una o muchas unidades estructurales, cada una de las cuales tiene a su vez las mismas propiedades que el todo (células).

Ejes de Contenidos:

La célula y sus sistemas de membranas Origen, tamaño y forma celular. Componentes celulares y sustancias orgánicas e inorgánicas: función e importancia. Dinámica de la membrana celular. Interacciones celulares. Núcleo: ADN. Replicación. Código genético Mecanismo de Regulación Genética.

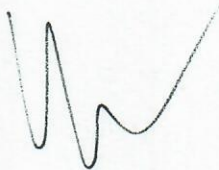
Fisiología Celular Procesos metabólicos. Transporte de membranas. Caminos de los nutrientes desde los alimentos a la célula: Integración y relación de rutas metabólicas. Intercambio, producción y degradación energética de la célula y el medio que la rodea. División y reproducción celular. Utilización de compuestos inorgánicos (gases, agua, bioinorgánica de los elementos metálicos y no metálicos) y orgánicos (vitaminas) en todo proceso químico para el correcto equilibrio celular.

Orientaciones metodológicas

Se sugiere la integración teórico-práctica que facilite:

- Trabajar sobre la especificidad del lenguaje científico abordando su terminología particular, considerando que los conceptos organizadores se desarrollan y cobran sentido en la red conceptual en que están inmersos.
- Interpretar las principales rutas metabólicas, sus relaciones anatomo-fisiológicas y los mecanismos de regulación.
- Conocer los modelos actuales de la estructura y las transformaciones de la materia, vinculando estas transformaciones con los aspectos termodinámicos y cinéticos que ocurren en los procesos metabolismos.

Sigue Hoja 84///...

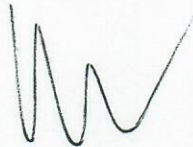


-Hoja 84-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Describir los mecanismos de síntesis y degradación de sustancias en los organismos.
- Conocer los fundamentos de la transmisión de la información genética y la expresión génica, así como alcanzar nociones sobre ingeniería genética.
- Incorporar aspectos epistemológicos y acontecimientos históricos que aporten a la comprensión de los contenidos de esta unidad como disciplina experimental en constante evolución.
- Emplear analogías o utilizar modelos o simuladores que favorezcan la construcción de modelos científicos didácticos para representar el salto de una escala macroscópica a una microscópica y las propiedades emergentes en cada nivel, para explicar las transformaciones, intercambios y equilibrios químicos dentro de la célula y entre ella y su medio que lo sustenta.
- Trabajar con imágenes reales y esquemáticas de las células a nivel estructural y ultra estructural, como estrategia para la transposición de las observaciones y conceptualizaciones.
- Confeccionar maquetas para modelizar tipos de células, estructuras y fenómenos biológicos a nivel celular.
- Emplear estrategias de resolución de problemas y de experimentación que favorezcan el desarrollo de habilidades propias del trabajo científico; recolección de datos, procesamiento, análisis de resultados y discusión de conclusiones, a partir de diversos fenómenos observables en la vida cotidiana, o relacionados a problemáticas de relevancia social.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Considerar los diseños curriculares para la Educación Secundaria como referencia para el desarrollo de esta unidad curricular, generando una propuesta de enseñanza pertinente a las necesidades formativas de este nivel.





Sigue Hoja 85///...

27 JUN 2024

-Hoja 85-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Epistemología de la Química

Denominación: Epistemología de la Química

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

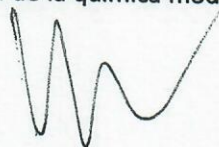
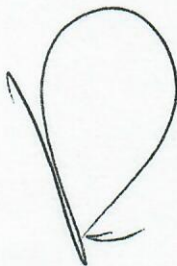
Finalidades formativas de la unidad curricular

Este espacio curricular propone relacionar los contenidos epistemológicos con los contenidos de la historia de la Química para poder revelar en los alumnos el poder del espíritu del hombre en la búsqueda y explicación del conocimiento. Esta búsqueda que lleva a mirar el pasado y a recorrer los orígenes de la ciencia: de Egipto, Babilonia y Mesopotamia y luego a los más modernos materialistas jónicos que abrieron el camino del atomismo hasta Dalton y la química del siglo XIX. El análisis epistemológico del conocimiento científico no es ajeno a su evolución histórica, ni al desarrollo general de los acontecimientos históricos extra-científicos. Los requerimientos que actualmente la sociedad impone a los docentes de ciencias demandan que éste cuente con elementos teóricos, que van más allá del simple contenido disciplinar; es decir tener una visión en los aspectos epistemológicos, históricos y sociológicos de la ciencia.

La química no es reducible a la física, como tanto se ha pensado, porque tiene sus propias teorías con sus cuerpos conceptuales, su metodología, su lenguaje y su historia. La clasificación periódica de los elementos, la teoría atómica, la conservación de la masa y las teorías sobre estructura química de las diferentes sustancias constituyen cuerpos conceptuales propios de esta ciencia. Desde los alquimistas pasando por Lavoisier y su *Traité élémentaire de Chimie*, obra que sienta el primer paradigma (Kuhniano); el atomismo, el congreso de Karlsruhe, Mendeleyev y hasta la química actual representan la apropiación de la cultura química mediante su reconstrucción histórica y epistemológica.

Se debe reflexionar en torno a la dinámica de la actividad científica e indagar la validación de teorías, generación de hipótesis y el reemplazo de unas teorías por otras. Reflexionar por ejemplo sobre la interpretación lakatosiana del progreso científico, de cómo los científicos de la Química del siglo XVII y XVIII sostuvieron como Núcleo Duro o hardcore la "Hipótesis del Flogisto" en la explicación del fenómeno de la combustión, en la cual coexistían tanto aspectos materialistas como místicos y ficticios (provenientes de la actividad propia de los alquimistas: etapa previa a la constitución de la química moderna). Si bien según el modelo

Sigue Hoja 86///...



-Hoja 86-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

de Imre Lakatos la comunidad científica decide entre programas de investigación según consideraciones de consenso interno, eficacia y conveniencia, resultando triunfante el programa más ventajoso en resolución de problemas, se observa que durante varios años coexistieron dos programas de investigación diferentes como fueron el de los químicos franceses liderados por Lavoisier y el de los químicos flogicistas.

De alguna manera tratar de hacer entender a los alumnos que: *La comprensión histórica real no se logra a través de la subordinación del pasado al presente, sino más bien haciendo del pasado nuestro presente y tratando de ver la vida con los ojos de otro siglo diferente al nuestro.* (The Whig Interpretation, 1931, 11)

Ejes de Contenidos

La Química como producto social y cultural Ciencia Química: producto cultural y social. Principales momentos del desarrollo de la Química. "Origen" de la Química: alquimia, técnicas, filosofía natural, medicina y farmacia. Surgimiento de las especialidades: Química orgánica, Química inorgánica, Química analítica y Química física. Dinámica de cambio dentro de la disciplina en cuanto a objetivos, teorías, métodos, instrumentos y prácticas experimentales. La Química como búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas concretas y su influencia en la vida del hombre y en el ambiente. Los problemas medioambientales y la industria química. La responsabilidad ética de los químicos.

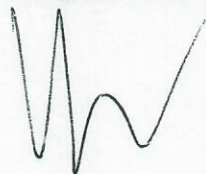
La autonomía de la Química El objeto de estudio de la Química. ¿Es la Química reducible a la Física? Reduccionismo versus pluralismo metodológico. Leyes científicas. Leyes universales y autonomía de las disciplinas. Características distintivas de la Química desde una visión epistemológica.

Filosofía de la experimentación Orígenes de la Química como ciencia experimental: el rol del experimento, el rol de los instrumentos, su trascendencia para el desarrollo de la Química. Vida propia de los laboratorios.

Modelos y explicaciones en Química La conjunción de tres niveles superpuestos de representación: el macroscópico, el submicroscópico y el simbólico. Modelos científicos, analogías y metáforas. Los lenguajes en la Química, su función representacional, comunicativa e instrumental.

La Química en el siglo XX Las características de la big science. Ciencia y técnica en el siglo XX. Tecnociencia. La revolución instrumental: los nuevos instrumentos de la Química. Ciencia e industria militar: los gases de guerra y la energía atómica. Las nuevas especialidades de la





Sigue Hoja 87///...

-Hoja 87-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Química. Las nuevas ciencias moleculares a principios del siglo XXI. Desarrollo de la Química en Argentina. Instituciones y representantes de la comunidad científica nacional.
Química y complejidad El lugar de la Química hoy en relación con las nacientes ciencias de la complejidad: Ciencia no lineal. Concepto de sistema complejo. Fenómenos no lineales en biología: la fascinación de Schrödinger. Una métrica para la complejidad: Charles Bennett.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se sugiere:

- El análisis crítico de textos científicos (congresos, revistas, manuales, diccionarios, otras obras de referencias) y textos clásicos de la Química.
- Generar un clima participativo de aprendizaje, donde el intercambio, el debate y la colaboración cobren especial relevancia.
- Brindar elementos que permitan comprender integralmente los conceptos, las teorías y los modos de producción de la Química y conduzcan a tomar conciencia sobre el papel que los científicos han jugado históricamente en la evolución de la sociedad.
- Reconocer las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva, identificando las fortalezas y limitaciones de cada uno a lo largo del tiempo.
- Profundizar aspectos históricos abordados durante el desarrollo de otras unidades curriculares.
- Analizar los principales acontecimientos históricos del desarrollo de la Química en Argentina y sus contribuciones a la ciencia universal, contextualizados política, social y económicamente.
- Reconocer a la comunidad científica nacional en el campo de la Química, sus principales instituciones y representantes, identificando aspectos relacionados con las políticas científicas y su evolución.
- Comprender el proceso de construcción de diferentes modelos científicos, reconociendo su provisoriedad y su origen en el marco de una comunidad científica condicionada por un contexto socio-histórico específico.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, entre otros), para la enseñanza del contenido de esta unidad
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para

Sigue Hoja 88///...

ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 88-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

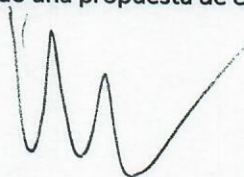
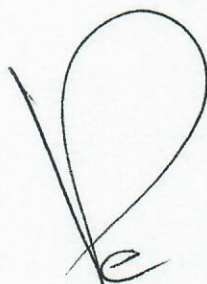
llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.

- Valorar el rol de los científicos como especialistas, reconociendo su responsabilidad social en la toma de decisiones vinculada con problemáticas relevantes. - Comprender que la naturaleza de la ciencia se transmite a través de formas de pensamiento, discurso y acción, puestos en marcha en las clases de Ciencias Naturales.

- Reflexionar sobre la íntima relación existentes entre los procedimientos necesarios para hacer ciencia química y los necesarios para aprender Química.

- Propender la participación activa en diferentes actividades científico-culturales vinculadas a los temas desarrollados: visitas, conferencias, ateneos, cafés científicos, simposios, congresos o eventos afines.

- Considerar los diseños curriculares para la Educación Secundaria como referencia del desarrollo de esta unidad curricular, generando una propuesta de enseñanza pertinente a las necesidades formativas de este nivel.



Sigue Hoja 89///...

-Hoja 89-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Sujeto de la Educación Secundaria

Denominación: Sujeto de la Educación Secundaria

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Sujeto de la Educación Secundaria aporta las herramientas conceptuales para interpretar e intervenir desde la práctica docente en los procesos de constitución de la subjetividad del adolescente, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del sujeto del nivel secundario. Para ello deben tomarse los aportes provenientes de la Psicología Evolutiva, la Psicología Educacional, la Sociología, las Ciencias Cognitivas, la Antropología mediante un enfoque multidisciplinar donde confluyan los marcos teóricos seleccionados para brindar una propuesta de enseñanza integral acerca de la constitución de la subjetividad.

El sujeto es emergente de la compleja trama de relaciones vinculares e institucionales que lo determinan. En dicha trama, las relaciones tempranas adquieren un lugar fundamental en los procesos de constitución subjetiva.

Los procesos de constitución subjetiva y de apropiación de la cultura son inescindibles, en cierta medida. La escolarización es una invención humana, que se ha convertido en parte sustantiva del desarrollo subjetivo, e incide de manera particular en el desarrollo de los sujetos.

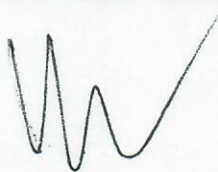
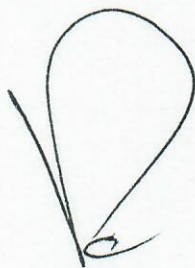
En el mundo contemporáneo, la homogeneidad identitaria ha cedido el paso al reconocimiento de contextos culturales diversos y heterogéneos, en relación con las prácticas humanas vinculadas con el juego, el trabajo y la escolarización.

La constitución subjetiva es un proceso complejo, multideterminado, inacabado y permanente, ya que el sentido subjetivo se va modificando en el curso de las experiencias durante la vida.

Los jóvenes y adolescentes irán estructurando su personalidad a partir de la interrelación con los otros adultos significantes, así como de expectativas, vivencias y la imagen que poseen de él, la cual se irá introyectando ya partir de la mirada del otro irá conformando su propia personalidad.

Es fundamental en la formación docente, considerar el sentido formativo de esta unidad curricular, ya que durante la etapa infantil y de la adolescencia temprana del sujeto es donde hay cambios sustantivos en la dimensión psicológica, corporal, y por ende en las funciones que se derivan relacionadas con la inteligencia, interrelaciones sociales, y las destrezas físico-motrices; lo que implica cambios abruptos en su desarrollo con consecuencias en el aprendizaje.

Sigue Hoja 90///...



27 JUN 2024

-Hoja 90-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Por lo tanto el conocimiento del Sujeto de la Educación Secundaria, su comprensión para posibles intervenciones docentes es de suma importancia, ya que se deberá favorecer la armonización de las funciones vitales en los jóvenes y adolescentes, el reconocimiento de sí mismo como persona, la construcción de una moralidad autónoma y el pensamiento crítico reflexivo, el descubrimiento de las posibilidades que le ofrece su cuerpo y su entorno físico y social como lugar de experiencias y aprendizajes, así como también, el respeto por los valores en las construcción de acciones colectivas²⁴.

La comprensión del sujeto implica también, el análisis de cómo se conforman los procesos subjetivos e intersubjetivos en los diferentes contextos y los itinerarios realizados en materia de aprendizaje, que permitan brindar una concepción integrada del desarrollo.

Cabe aclarar que los contenidos abordados en esta unidad curricular se diferencian cualitativamente en cuanto a referentes empíricos de los planteados en la Psicología Educacional, la cual se aborda desde los parámetros de centrales de su perfil disciplinar

Esta unidad curricular pretende superar la perspectiva psicoevolutiva, en un intento de abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar, entendiendo al *sujeto de y en la educación* como un sistema complejo en su constitución, desde un enfoque multidisciplinar en su abordaje teórico.

Es fundamental abordar el tema de la diversidad desde la perspectiva de una "Escuela inclusiva", considerando a los sujetos de la Educación como individuos singulares apostando a sus capacidades, manifiestas o potenciales, enfatizando los logros, evitando las comparaciones, ayudándolos a construir una escala de valores que incluya el respeto por la diversidad, el enriquecimiento que proporciona la integración y la valorización de las diferentes culturas. La aceptación de la diversidad también debe considerar aspectos relacionados con las nuevas relaciones parentales.

Ejes de contenidos

- La constitución subjetiva del Sujeto de la Educación Secundaria. Dimensiones para la comprensión del sujeto.
- Dimensión del desarrollo ontogenético. Sujeto y escolarización.

²⁴ Ministerio de Educación. INFD. 2010. Aportes para el desarrollo curricular. Sujetos de la Educación Inicial. Cap. 4. PP. 12

Sigue Hoja 91///...



27 JUN 2024

-Hoja 91-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Dimensión psicológica. El desarrollo cognitivo desde la Psicología Genética (Piaget), para comprender la construcción del conocimiento. Los enfoques socioculturales en la comprensión del desarrollo de procesos psicológicos en el sujeto (Vygotsky, Bruner).
- La afectividad como motor del desarrollo y aprendizaje del sujeto, constitución de los vínculos afectivos. Aportes de la Teoría Psicoanalítica para la comprensión del desarrollo de la personalidad. La constitución de la moralidad autónoma.
- Dimensión sociocultural. Las "Nuevas infancias" y sus características. Cambios en los dispositivos estructurantes: las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura.
- Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares
- La adolescencia en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples manifestaciones.
- La Educación de Jóvenes y Adultos en el nivel secundario.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por los adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de adolescentes y juventudes, de acuerdo con contextos sociohistóricos singulares. - --El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- La lectura y análisis de Acuerdos de Convivencia Escolar implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.



Sigue Hoja 92///...

-Hoja 92-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Didáctica de la Química I

Denominación: Didáctica de la Química I
Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2º año
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

A partir de la década del sesenta en que se acentuó una visión más científica sobre los fenómenos educativos, es que la Didáctica absorbió parte de la reflexión sobre los fines y funciones de la educación. Además últimamente los especialistas la vienen reconceptualizando alrededor de dos variables que estructuran el método didáctico: la edad del sujeto que aprende y el contenido a construir; quedando definidas las Didácticas especiales; siendo una de ellas la Didáctica de la Química. Este; es un campo específico adonde se presentan: criterios, argumentos, estrategias, para la enseñanza de determinados contenidos de acuerdo con la naturaleza y estructura lógica y psicológica que conllevan; fundamentados teórica y técnicamente por otros educadores. Establecido el objeto de estudio, gracias al aporte de los expertos en contenidos disciplinares, no debe sorprender que se torne normativa y prescriptiva, aunque es de esperar que junto a la Didáctica general encuentren caminos de mutua colaboración de modo de construir alternativas potables de acción para las prácticas docentes.

Ejes de Contenidos

- La Didáctica de las Ciencias Naturales: La Didáctica de las Ciencias Naturales como disciplina. Abordaje histórico y epistemológico. La enseñanza de las Ciencias Naturales como objeto de estudio de la Didáctica. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales. Derivaciones y aportes del campo de las teorías del aprendizaje. La investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales. Modelos o enfoques de enseñanza: transmisión-recepción, de descubrimiento y constructivistas. Perspectiva histórica y epistemológica.
- El currículum de las Ciencias Naturales: Las Ciencias Naturales en los diferentes niveles de concreción del currículum de Educación Secundaria. Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales. Análisis de los componentes del diseño curricular: fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias. Las finalidades de la

Sigue Hoja 93///...



27 JUN 2024

-Hoja 93-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

enseñanza de las ciencias en la Educación Secundaria. La alfabetización científico-tecnológica. Los procesos de transposición del conocimiento científico al contenido curricular. Los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos curriculares. Articulaciones con otros niveles de enseñanza. El Proyecto Curricular Institucional. El debate área disciplina en el currículum de las Ciencias Naturales. Criterios de construcción del área de Ciencias Naturales. Los temas transversales.

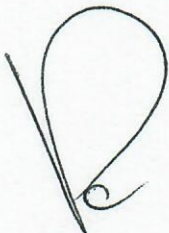
- La enseñanza de las Ciencias Naturales: Las concepciones del docente y del estudiante acerca de la enseñanza de las Ciencias Naturales y su relación con la práctica en el aula. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente y su vínculo con las finalidades de la enseñanza para la Educación Secundaria. Comunicación y lenguaje en la enseñanza de las ciencias. Habilidades cognitivo-lingüísticas y enseñanza de las ciencias.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar diferentes documentos curriculares de orden nacional y provincial, y proyectos curriculares institucionales, reconociendo: modelos y enfoques acerca de la enseñanza de las Ciencias Naturales, finalidades propuestas de la enseñanza; criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos, las concepciones implícitas de ciencia, entre otros.
- Indagar la presencia de presupuestos didácticos pertenecientes a los diferentes modelos de enseñanza en documentos curriculares, planificaciones y programas de enseñanza, materiales editoriales, software educativo, entre otros.
- Analizar escenas de enseñanza de Ciencias Naturales en actividades institucionales y áulicas reconociendo aspectos y elementos de los diferentes discursos didácticos en juego.
- Poner en tensión las derivaciones para la enseñanza de las Ciencias Naturales que se coligen de los diferentes aportes de las Teorías del Aprendizaje.
- Estimular la interacción de los estudiantes con especialistas en el área de la Didáctica de las Ciencias Naturales y la participación en congresos y foros dedicados al debate de las problemáticas del campo.
- Indagar las concepciones personales construidas en las experiencias biográficas como estudiantes ofreciendo herramientas que permitan revisar críticamente los modelos educativos vivenciados en el área de las Ciencias Naturales, en los diversos niveles de formación; y evaluar críticamente el valor educativo de propuestas vigentes.

Sigue Hoja 94///...



ES COPIA

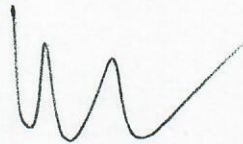
3180

27 JUN 2024

-Hoja 94-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Leer y analizar trabajos de investigación del campo, reconociendo las metodologías y marcos teóricos utilizados, y los alcances y límites de los resultados o conclusiones; considerando la complejidad propia del contexto de actuación profesional.
- Articular con las unidades del Campo de la Formación Específica y de la Práctica Docente para el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de prácticas de intervención institucionales y áulicas del área de las Ciencias Naturales en el Nivel Secundario, a través de un "laboratorio didáctico" como dispositivo pedagógico.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad: documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.



Sigue Hoja 95///...

27 JUN 2024

-Hoja 95-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza

Denominación: *Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la enseñanza*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Cuatrimestral*

Ubicación en el diseño curricular: *3º año*

Asignación horaria: *3(tres) horas cátedras*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado.

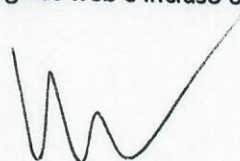
No debe pensarse a la Tecnología Educativa como algo referente únicamente a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías sino más bien como un potencial transformador de la sensibilidad, la socialidad y la subjetividad, como algo entramado con la cultura y que permite transformar desde adentro las prácticas, las representaciones y los saberes.

Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los distintos niveles del SE debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje, permitiendo al alumno la capacitación sobre criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red. Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital?, ¿qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación?, ¿qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?

En la construcción de conocimiento, una parte muy importante es la organización de la información. Los mapas conceptuales en este sentido son modelos de representación gráfica del conocimiento. C-map como herramienta digital para la organización de la información permite construir mapas conceptuales con enlaces o hipervínculos a otros recursos, tales como imágenes, gráficos, fotos, textos, páginas web e incluso otros mapas conceptuales.

Sigue Hoja 96///...



27 JUN 2024

-Hoja 96-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar en el futuro docente las habilidades necesarias para que realice búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a los objetivos pedagógicos que se trace. A menudo al tener que realizar investigaciones, el alumno se encuentra con muchas dificultades, una de ellas es el tiempo que puede llevar la búsqueda y la navegación sin rumbo que suele conducir a confusiones. En este sentido las Webquest son herramientas útiles para guiar procesos de investigación.

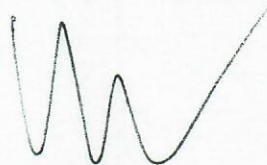
Otras herramientas didácticas de gran importancia para el desarrollo de contenidos de las diversas áreas del conocimiento con la apoyatura que pueden brindar las nuevas TIC son la televisión educativa, el video educativo con la posibilidad que proveen de organizar y diseñar programas de TV y videos escolares.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales. Por ello es necesario configurar y otorgar otro sentido al currículum en su concepción y operatoria con uso de las TIC, es decir, para que se inscriba en el momento histórico social que se vive en la cultura digital. Ello conduce a reconocer el concepto y proceso curricular replanteando las categorías del discurso pedagógico aún existente, para superar la visión y postura instrumental y reduccionista, la computadora como panacea de transferencias tecnológicas lineales. Las mismas no replantean los nuevos marcos en los que vivimos e interactuamos los usuarios actuales del sistema educativo, y por ende de toda la sociedad de la información.

Ejes de contenidos

- Organizadores gráficos digitales: CMAP, PREZI, PAWER POINT, X MIND, SPYCNODES
- Diseño y elaboración de materiales multimediales: diferentes editores de videos y sonidos.
- Uso de simuladores para la enseñanza de la Química. Laboratorio virtual de Química. PhET. Reacción de Química inorgánica.
- El saber móvil, colaborativo, contemporáneo y experto. El aprendizaje de las ciencias en la era de la red móvil: libros interactivos, Simuladores, realidad aumentada,

Sigue Hoja 97///...



27 JUN 2024

-Hoja 97-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

impresiones 3D. Remix de palabras e imágenes y animación. Entornos virtuales abiertos, masivos y en línea. Entornos personalizados de aprendizaje.

- Los nuevos escenarios con TIC. La aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la química.

Orientaciones metodológicas

La implementación de la metodología de taller supone la puesta en práctica de dinámicas de trabajo grupal, de carácter cooperativo y colaborativo que permita aprender haciendo, se busca implementar acciones que enriquezcan la actuación profesional docente, usando herramientas que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la información y de la Comunicación y que permitan, al mismo tiempo producir recursos digitales y audiovisuales que enriquezcan las propuestas de enseñanza en el aula.

Se propicia el desarrollo de ciertas capacidades vinculadas con la integración de las TIC a las estrategias didácticas, que promuevan la innovación y la mejora a la hora de pensar y fortalecer las experiencias valiosas de aprendizaje.

Las situaciones prácticas no se reducen al hacer, sino que se constituyen en un hacer creativo y reflexivo, en el que se ponen en juego marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de otros que resulten necesarios o convenientes para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción que se pretende alcanzar, lo cual implica integrar decisiones curriculares, didácticas y tecnológicas, en una línea de pensamiento acorde a propuestas TPACK y del aprendizaje ubicuo.

Con la implementación pedagógica de la técnica de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajos operativos y cooperativos y la capacidad de ponerlos en práctica.

Se analizarán diversas herramientas disponibles en la web –software, sitios, espacios colaborativos, etc.-. Esta modalidad constituye una instancia de experimentación reflexiva, que supone pensar con otros, ensayar alternativas, explorar posibilidades en la búsqueda de soluciones originales y el desarrollo progresivo de una mayor autonomía y trabajo en equipo, requisitos básicos de la formación docente.



Sigue Hoja 98///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 98-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Química del Carbono

Denominación: Química del carbono
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3º año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Desde el principio de la historia el hombre se ha esforzado por comprender y transformar su mundo físico, la química orgánica ha jugado un papel fundamental en dicho proceso. A través de diferentes teorías se fue construyendo una concepción de la química orgánica que significó el descubrimiento y elaboración de miles de sustancias sintéticas permitiendo al hombre la conquista del mundo natural y artificial. En este espacio curricular es importante que el alumno visualice el desarrollo del acontecer histórico que transitó la química orgánica utilizándose con una dimensión metacognitiva, relacionando sus ideas previas como obstáculos epistemológicos frente al cambio conceptual "semejantes" a las teorías y puntos de vista basadas en la historia de la ciencia por los científicos. Por esto es importante incluir el contexto histórico (ideologías, factores de poder, prejuicios, grupos sociales, etc.) en el desarrollo de las diferentes teorías que generaron una concepción contemporánea de la química orgánica.

Actualmente, gracias a la herencia, conocimientos empíricos y a los modelos teóricos que para entender la materia propone la química orgánica, el hombre moderno es capaz de planificar y controlar los cambios de su entorno.

Al estudiar los modelos teóricos básicos (actualmente vigentes) propuestos por la química orgánica, nuestros alumnos comprenderán al mismo tiempo, el papel central que ha jugado esta ciencia en la evolución de la humanidad. Las mismas incertezas que poseían los científicos ante un nuevo descubrimiento, pueden resignificarse en las problemáticas que los alumnos poseen durante el aprendizaje.

El futuro docente debe conocer todos los principios que rigen a los compuestos orgánicos como estructura, propiedades físicas, químicas, grupos funcionales y sus reacciones para relacionarlos con los diferentes procesos de transformaciones de compuestos en el desarrollo de la vida, y poder tener elementos para transformar, desarrollar, conservar e implementar los procesos químicos involucrados en la química del Carbono. El conocimiento sobre los compuestos químicos orgánicos, sus transformaciones, la utilización que se les

Sigue Hoja 99///...



27 JUN 2024

-Hoja 99-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

puede dar, sus efectos sobre el ambiente y la salud, y el control que se puede tener sobre ellos, permitirá la formación de un docente con capacidad de reflexión y con creatividad para la utilización adecuada y más racional de estos compuestos teniendo como centro de atención el bienestar del hombre.

Ejes de Contenidos

- Química del carbono: su evolución histórica.
- Estructura e Hibridación del átomo de carbono
- Hidrocarburos: estructura, propiedades y nomenclatura
- Isomería. Diferentes tipos.
- Derivados halogenados: Importancia en la síntesis orgánica.
- Funciones oxigenadas: estructura, propiedades. Principales reacciones
- Funciones nitrogenadas: estructuras, propiedades, principales reacciones.
- Polímeros: clasificación, obtención, propiedades. Biopolímeros
- Glúcidos, Lípidos, Proteínas y Ácidos nucleicos: concepto, estructura y clasificación.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Construir modelos que permitan explicar las propiedades de entidades submicroscópicas, realizar predicciones acerca de las conformaciones espaciales y encontrar diferentes formas de representarlas.
- Realizar predicciones respecto de la estructura de la materia y de sus propiedades, en el marco de los diversos modelos científicos.
- Relacionar los nombres comunes o vulgares de las sustancias usadas en la vida cotidiana con la nomenclatura química.
- Utilizar y relacionar las reglas de la IUPAC con la composición de las sustancias.
- Distinguir compuestos orgánicos naturales y sintéticos de importancia para los seres vivos, basándose en sus grupos funcionales.
- Explicar las propiedades de compuestos orgánicos en función de su estructura tridimensional.



Sigue Hoja 100///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 100-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Reformular modelos para explicar diferentes propiedades de los compuestos del carbono facilitando su enseñanza.
- Explicar las propiedades de las sustancias conformadas por carbono recurriendo a las interacciones entre las partículas que los constituyen y/o a sus características químicas.
- Trabajar sobre la especificidad del lenguaje científico abordando su terminología particular, y considerando que los conceptos organizadores se desarrollan y cobran sentido en la red conceptual en que están inmersos.
- Proponer un primer acercamiento a diferentes textos académicos vinculados al campo de la Química, propiciando situaciones de escritura y oralidad que atiendan a diferentes intencionalidades comunicativas



Sigue Hoja 101///...

27 JUN 2024

-Hoja 101-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las Transformaciones

Denominación: Análisis Cualitativos y Cuantitativos de las Transformaciones

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Históricamente, la Química Analítica ha ocupado siempre una posición vital en el desarrollo de la química. La afortunada elucidación de Lavoisier del proceso de la combustión fue debida principalmente al empleo de una balanza en sus investigaciones; él fue de los primeros en reconocer la inmensa importancia de las medidas cuantitativas en la investigación química. El concepto atómico de la materia data por lo menos de la antigua Grecia, y ciertamente que no es original de John Dalton. Por encima de todo, la contribución de Dalton fue la introducción del aspecto cuantitativo de esta noción- un aspecto que fue comprobable con experiencias reales- entonces, de manera muy cierta, el análisis químico suministró el soporte necesario para convertir la teoría atómica de una abstracción filosófica en algo con significación física.

La química primitiva fue principalmente de naturaleza analítica. Solamente cuando creció el número de hechos experimentales le fue posible al químico especializarse - de acuerdo con sus intereses- en otros campos. Sin embargo, independientemente de su elección, él continuó fuertemente ligado a los métodos y técnicas analíticas para obtener información experimental. De este modo, la química analítica asume el papel fundamental de herramienta indispensable para el avance de los conocimientos en los campos de la química inorgánica, orgánica y física

La Química Analítica puede definirse como la ciencia que desarrolla y mejora métodos e instrumentos para obtener información sobre la composición y naturaleza química de la materia. Dentro de la Química Analítica se incluye el Análisis Químico que es la parte práctica que aplica los métodos de análisis para resolver problemas relativos a la composición y naturaleza química de la materia. Los ámbitos de aplicación del Análisis Químicos son muy variados, en la industria destaca el control de calidad de materias primas y productos acabados; en el comercio los laboratorios certificados de análisis aseguran las

Sigue Hoja 102///...

27 JUN 2024

-Hoja 102-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

especificaciones de calidad de las mercancías; en el campo médico los análisis clínicos facilitan el diagnóstico de enfermedades.

Dentro de la Química Analítica también pueden diferenciarse diversas áreas según la información que se desea obtener. Así, la Química Analítica Cualitativa se centra en identificar la presencia o ausencia de un analito, mientras que la Química Analítica Cuantitativa desarrolla métodos para determinar su concentración. Este espacio curricular centrará su estudio en el análisis cuantitativo de la materia.

La química analítica se enfatiza en la resolución de problemas como medio de comprensión; las gamas de problemas propuestos serán diseñados para generar en el futuro docente el sentido de razonamiento, de criterio y aplicabilidad al medio que lo rodea.

Es preciso indicar que el aprendizaje de esta materia exige una clara comprensión y aplicación de conceptos, leyes y principios, de tal manera que el hecho de saber química no es simplemente aplicar una fórmula o una definición sino el saber interpretar los diferentes resultados de una problemática presentada.

Eje de Contenidos

Análisis químico y estudio de errores asociados: Análisis cualitativo y cuantitativo. Etapas del análisis químico. Muestra representativa: homogénea y heterogénea. Transferencia cuantitativa. Curvas de calibrado. Informe e interpretación de resultados. Análisis gravimétrico y volumétrico. Medidas. Error experimental.

Equilibrio químico: Naturaleza del estado de equilibrio. Constante. Unidades de concentración. Equilibrios homogéneos y heterogéneos. Efectos externos sobre los equilibrios: Principio de Le Chatelier. Efectos de la concentración, la temperatura, la presión y del volumen. Efecto de los catalizadores. Concentraciones de reactivos y productos en el equilibrio.

Sistemas en equilibrio: ácido-base, redox, complejos y precipitación. Equilibrio y valoraciones ácido base. Factores que lo afectan. Ácidos y bases: fuertes y débiles. Balance de masa y de carga. Cálculo del pH. Curva de distribución de especies. Hidrólisis. Soluciones reguladoras. Capacidad buffer. Neutralización. Curvas de titulación. Equilibrio Redox. Oxidación y reducción. Balanceo de ecuaciones. Celdas galvánicas. Potencial estándar de una celda. Celdas voltaicas comerciales. Electrólisis. Celda electrolítica. Leyes de Faraday. Volumetría



Sigue Hoja 103///...

27 JUN 2024

-Hoja 103-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

óxido reducción. Potenciales normales y formales. Curvas de valoración. Ecuación de Nerst. Indicadores. Electrodo y potenciometría. Complejometría: generalidades. Átomo central, ligandos y número de coordinación. Quelatos. Constante de equilibrio. Edta. Curvas de valoración. Indicadores. Aplicaciones. Equilibrio de solubilidad y valoraciones por precipitación. Constante de producto de solubilidad. Solubilidad. Influencia de la temperatura. Efecto del ion común, del pH. Complejos. Valoraciones por precipitación. Estado coloidal. Co-precipitación. Curvas de valoración. Errores asociados determinación del punto final. Indicadores. Determinación de cloruros. Método de Mohr. Método de Volhard. Orientaciones metodológicas

Se promueve el abordaje de los contenidos a partir de la resolución de problemáticas vinculadas a otras disciplinas y que requieren para su resolución de un abordaje interdisciplinario. En este sentido, se sugiere, fundamentalmente, estrategias de resolución de problemas y de experimentación en las que el futuro profesor logre:

- Utilizar diferentes técnicas de análisis y reconocimiento de compuestos y elementos, y analizar sus cambios a la largo de la historia.
- El desarrollo de actividades que requieran procesos de aproximación sistemática al objeto de estudio; tales como investigaciones de campo; observación de demostraciones o experiencias de otras investigaciones sobre sistemas en equilibrio.
- Participar en proyectos en los que se recorran todas las etapas de la investigación científica, reconociendo la existencia de errores sistemáticos y accidentales y las posibilidades de minimizarlos. Realizar y llevar a cabo aproximaciones a diseños de investigación.
- Plantear el trabajo experimental como una actividad de demostración que puede abrir un tema o un problema, o como una actividad para promover el desarrollo de un diseño experimental que ponga a prueba hipótesis.
- Desarrollar habilidades para el diseño de un experimento, el manejo de instrumental de diferentes niveles de complejidad, como también para el tratamiento estadístico de los datos.
- Priorizar el planteo de problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran tomar decisiones y caminos que no están predeterminados y que ofrezcan la posibilidad de construir nuevos saberes.
- Realizar predicciones respecto de la estructura de la materia y de sus propiedades en el marco de los diversos modelos científicos

Utilizar distintas técnicas analíticas e instrumentos y equipamiento habituales en los laboratorios de investigación y analizar e interpretar los datos obtenidos.

Sigue Hoja 104///...

-Hoja 104-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Considerar los diseños curriculares para la Educación Secundaria como referencia para el desarrollo de esta unidad curricular, generando una propuesta de enseñanza pertinente a sus necesidades formativas.
- Aprovechar las potencialidades que brindan diversas aplicaciones informáticas que incluyen simulaciones y/o la posibilidad de construirlas sobre el desarrollo de procesos de modelización matemática.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.



Sigue Hoja 105///...

27 JUN 2024

-Hoja 105-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Química Industrial y Ambiental

Denominación: Química Industrial y Ambiental

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

El estudio de la sociología ha reconocido que existen diferentes problemas de las relaciones que el hombre construye con su entorno, en particular, la naturaleza. La ecología ha tomado una especial atención por el estudio de las relaciones hombre-naturaleza, se ha preocupado por mantener y generar un compromiso ético como la preservación de la vida y de los seres con los que convive. Una corriente que ha tenido auge es la ecología social, la cual se entiende a través de la tarea de investigación, cuyo objetivo principal está enfocado a la generación de nuevos conocimientos, pero que implica también la acción y promoción desde un compromiso ético con la preservación de la vida. La ecología social alude que los sistemas ambientales o los humanos no pueden ser estudiados de manera aislada, y que por ello las prácticas ambientales son también sociales. Debido a la estrecha relación binaria, ni el hombre ni la naturaleza se pueden comprender de manera aislada.

Se debe comenzar a despertar la conciencia de los futuros docentes y mirar a donde antes los problemas permanecieron ocultos: contaminación, problemas de salud en el ser humano y su íntima relación con la alimentación.

Las actividades humanas, como la agropecuaria, la industrialización o la urbanización se ven como un peligro contra la preservación de los ecosistemas, plantas silvestres y animales. Los recursos naturales sobre los que el hombre formaba su base de sobre vivencia, tienden a desaparecer. Y con ello la calidad de vida a deteriorarse; de ahí la importancia del estudio a través de esta asignatura relacionando los problemas de contaminación ambiental, la actividad industrial con la producción de alimentos; ya que ellos dependen directamente de la acción del hombre sobre los recursos naturales.

Cada año, las enfermedades causadas por los alimentos contaminados por bacterias (muchas de las cuales provienen de un ambiente contaminado), provocan la muerte de miles de personas en el mundo. Las Naciones Unidas han informado que los alimentos contaminados constituyen probablemente el problema de salud más difundido en el mundo contemporáneo.

Sigue Hoja 106///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024



-Hoja 106-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Actualmente, la mayoría de los esfuerzos en el área ambiental, están dirigidos a controlar los problemas inherentes a un deficiente saneamiento básico y se presta muy poca atención a los problemas de contaminación originados por las industrias y su efecto nocivo sobre la calidad ambiental y la salud de la población.

El cuidado de la salud tiene como propósito mejorar la calidad de vida del ser humano. La salud puede ser alterada por factores del medio ambiente. Es lógico deducir que se debe evitar las alteraciones de este medio, para que la salud humana no sea perjudicada.

Las enfermedades que se transmiten por el agua, suelo y alimentos indican que la atención de la salud no debe ser focalizada en la enfermedad sino ofertar una atención integral que incluya proyectos de inversión en el campo ambiental que logren impactar la situación de salud.

El tratamiento de estos contenidos en el aula deberá tener un carácter sistémico, apoyándose en el uso de la Tics y en permanente acercamiento con la realidad para darle un marco regulatorio en el tratamiento de estos.

Ejes de Contenidos

- Industrialización de los Metales y los No Metales, sus consecuencias ambientales.
- Química de los combustibles
- La industria química y su relación con los alimentos
- Toxicidad y conservación de alimentos
- Plásticos: clasificación, usos y consecuencias
- Desechos industriales en afluentes y cursos de aguas
- Tecnologías abiertas y cerradas
- Gestión ambiental y ecosistema global
- Legislación ambiental en Argentina.
- Industrias químicas básicas Clasificación, características, factores para la viabilidad de un proceso químico industrial. Materias primas, intermediarios de síntesis, productos de consumo. Obtención y preparación de elementos químicos: generalidades. Operaciones y procesos. Diagramas de flujo: representaciones.

Sigue Hoja 107///...

-Hoja 107-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Balance de materiales en un proceso químico. Preparación industrial de intermediarios químicos: ácidos inorgánicos e hidróxidos

- Metales y no metales de aplicación industrial Metalurgia: operaciones y equipos de procesos involucrados en la obtención de un metal a partir de su mena. Purificación de metales: hierro, aluminio, cobre, cinc, plomo, estaño, titanio, magnesio. Aleaciones de usos tecnológicos. Elementos no metálicos: hidrógeno, halógenos, azufre. Desarrollo de la metalurgia en nuestro país. Materiales sílico-calcáreos: arcilla, sílice, piedra caliza, yeso. Extracción. Materiales para la construcción: cementos, vidrios y materiales cerámicos. Elaboración. Composición química. Propiedades. Aplicaciones. Producción Argentina.
- Productos químicos en el entorno Aditivos alimentarios: modificadores de los caracteres organolépticos; estabilizadores de las características físicas correctores de las cualidades plásticas; sustancias que impiden las alteraciones químicas. Insecticidas, productos de limpieza y cosméticos: estructura química, obtención, funcionalidad y biodegradabilidad. Agroquímicos: fertilizantes inorgánicos y orgánicos, plaguicidas y herbicidas organoclorados y organofosforados. Efecto acumulativo. Producción de energía: combustibles: tradicionales y alternativos. Costo ambiental del uso de combustibles fósiles. Energía nuclear: generación de electricidad, la radioterapia, la irradiación de alimentos o la contaminación ambiental radiactiva.

Tratamiento de residuos Industriales: clasificación y origen. Tratamiento de efluentes. Residuos peligrosos: tratamientos físicos y químicos. Tecnologías limpias: técnicas de reducción, reciclaje y recuperación.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La integración y profundización del conocimiento de las propiedades físicas y químicas de los elementos y compuestos, de las leyes, principios y teorías, desarrollados en unidades curriculares previas, considerando un orden de complejidad creciente.
- La aplicación de diferentes estrategias didácticas que tengan en cuenta el conocimiento y las ideas previas de los estudiantes respecto a los procesos industriales.

Sigue Hoja 108///...



ES COPIA

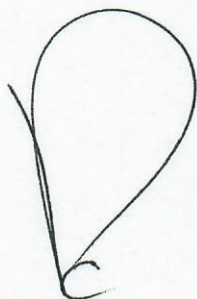
3180

27 JUN 2024

-Hoja 108-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- La interpretación y descripción de diagramas de flujo para la preparación de diferentes productos químicos.
- La representación, mediante modelos, de las explicaciones acerca de diversas transformaciones químicas, considerando su validez relativa a la existencia de hechos contradictorios con el modelo, o a la aparición de modelos superadores.
- La resolución de situaciones problemáticas asociadas a las transformaciones de la materia que se producen en el funcionamiento de las industrias químicas, en el marco de las leyes, teorías y principios de la Química.
- La elaboración e interpretación de gráficos que relacionen las distintas variables que intervienen en las transformaciones de la materia durante los procesos de extracción y elaboración de productos industriales
- La realización de algunos procesos industriales a escala de laboratorio que favorezcan el desarrollo de habilidades propias del trabajo científico: elaboración de hipótesis, observación, experimentación, recolección y procesamiento de datos, análisis de resultados y discusión de conclusiones.
- La visita a industrias, empresas de servicios y laboratorios del medio para la observación y análisis a escala real de las operaciones y los procesos químicos y físicos que se llevan a cabo.
- La interpretación del impacto que tienen las aplicaciones tecnológicas relativas a diferentes procesos químicos industriales, sobre el ambiente y la sociedad
- La producción, presentación y comunicación de trabajos individuales o grupales que incorpore el uso de diversos recursos digitales (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros) como medio para el desarrollo de habilidades de acceso y transmisión de la información.
- La participación en encuentros de reflexión con otros espacios y/o disciplinas donde se analicen y relacionen las siguientes temáticas: el rol de las industrias químicas, el actual modelo de desarrollo, el consumo masivo de bienes y servicios, y el impacto ambiental.
- La consulta de los diseños curriculares para la Educación Secundaria para generar una propuesta de enseñanza pertinente a las necesidades formativas de este nivel



Sigue Hoja 109///...

27 JUN 2024

-Hoja 109-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Metodología de la Investigación

Denominación: Metodología de la Investigación

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Es necesario evaluar desempeños en contextos reales de investigación, donde las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

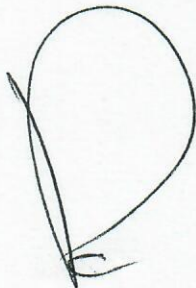
El hombre es la especie más evolucionada del reino animal, crea su cultura y se adapta con base en los descubrimientos e inventos que producen conocimientos sobre ellos mismos y sobre la naturaleza, entonces es el propio ser humano, el actor social, en único que está en condiciones de validar el progreso de la especie a través de la investigación como la actividad por excelencia productora de conocimiento, que él mismo ha creado.

Investigar es esencial en el proceso del conocimiento, porque no basta con percibir, es necesario comprender, explicar e implicarse para poder predecir. En el producto del proceso de investigación, se manifiesta la concepción del mundo que el investigador tiene; la investigación científica avanza con rapidez y se especializa cada vez más, por esta razón, el conocimiento adquirido se distancia del conocimiento del ciudadano común. Si deseamos disminuir sustancialmente esta brecha es necesario desarrollar e implementar mecanismos de comunicación entre los generadores de conocimiento científico y la sociedad.

La Metodología de la Investigación es la disciplina encargada de describir, explicar y comprender las operaciones de la Investigación Científica. Estas operaciones se refieren a la justificación y el descubrimiento de nuevos conocimientos científicos. Es a través del "método científico", que un sujeto, logrará "aprender a pensar" para "enseñar a pensar".

Los criterios generales en los que se sustenta la presente propuesta parte de entender que las cuestiones metodológicas de un proceso de investigación no son autónomas del enfoque teórico conceptual que orienta al mismo. A su vez, y desde una concepción pedagógica, se considera que los aprendizajes de tales cuestiones adquieren real sentido cuando están ancladas o acompañando a una determinada práctica de investigación.

Sigue Hoja 110///...



-Hoja 110-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

En tal sentido, el propósito central de este espacio curricular tiende al desarrollo de una apropiación reflexiva de los fundamentos metodológicos que se ponen en juego en las investigaciones científicas aproximándose a una experiencia de trabajo que posibilite demarcar progresivamente alguna problemática de interés para los alumnos tanto en el campo educativo como en el campo de las ciencias experimentales.

Ejes de contenidos

- ✓ Conocimiento e interés científico. La Ciencia como ideología. La polémica científica en la Postmodernidad. Genealogía del Conocimiento científico. Invariantes estructurales del conocimiento científico. Sus componentes teóricos y fácticos. Breve historia de la Investigación científica.
- ✓ El proceso de investigar. Etapas y fases del Proceso de Investigación. Características diferenciales de los Paradigmas cuantitativo y cualitativo. La estrategia de investigación. Instancias de validación. Inicio del proceso: enunciación de hechos, problemas y la hipótesis. Identificación y formulación de estos. Identificación de los problemas científicos. Hipótesis. Definición. Definición conceptual y operacional de las variables. Marco Teórico y construcción del Objeto de Estudio. Diseños. El método. Los Objetivos en investigación. Objetivos Generales y Específicos. Definición y criterios para la enunciación de objetivos. Los propósitos en una investigación.
- ✓ La búsqueda, la recolección y el tratamiento de los datos para la investigación en Biología. La búsqueda bibliográfica. Su técnica. Fuentes primarias y secundarias. Tratamiento de la información. Las técnicas para obtener información primaria: observación, entrevista, cuestionario. Generalidades. Recolección de los datos. Elaboración de los instrumentos de medición en Química. Principales pruebas estadísticas. El dato científico en la investigación cualitativa. El trabajo de campo. La organización del trabajo de campo. Manuales, hoja de ruta. La selección y entrenamiento de los entrevistadores. La prueba piloto y el ajuste de los instrumentos. La supervisión. La recopilación documental. El informe final de una investigación. Lenguaje: elementos y funciones. Validación expositiva.
- ✓ El informe de investigación. Funciones y requisitos del informe de investigación. Estructura y estilos de informes. Textos científicos y argumentativos. Textos

Sigue Hoja 111///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 111-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

expositivo-explicativos. Presentación de los resultados. Reconstrucción del objeto de estudio a partir de la evidencia empírica disponible y sistematización teórica. Informe final. Partes o elementos estructurales. Aspectos formales. Redacción y Estilo.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de este taller se sugiere:

- Visitar los laboratorios de escuelas secundarias en el marco de articulación con la práctica docente, e indagar el carácter de las prácticas formativas que allí se realizan. - Visitar museos y laboratorios de centros de investigación y universidades.
- Concebir las experiencias como procesos de indagación, planteando problemas y vías alternativas de resolución, y no como mera ilustración o demostración de principios conocidos de antemano.
- Desarrollar el conocimiento de un amplio abanico de técnicas e instrumentos, así como la flexibilidad para adaptar las experiencias a contextos educativos diversos.
- Promover la utilización de herramientas informáticas, tanto en la realización de trabajos experimentales como en procesos de simulación y modelización.
- Enfatizar propuestas de práctica experimental que considere problemáticas reales y próximas al entorno del estudiante.
- Estimular el diseño experimental aprovechando el equipamiento que utiliza usualmente el estudiante para otros fines no académicos: celulares, cámaras fotográficas, entre otros.
- Utilizar el aula como espacio de investigación.



Sigue Hoja 112///...

27 JUN 2024

-Hoja 112-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Didáctica de la Química II

Denominación: Didáctica de la Química II

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los cambios y dinámicas de la sociedad actual demandan ciudadanos científicamente alfabetizados, que se encuentren en capacidad de utilizar el conocimiento científico para formular preguntas y dar sentido a fenómenos, procesos, problemáticas y cambios de su entorno cotidiano y que reconozcan a la ciencia como una actividad profundamente humana. Estas nuevas finalidades de la educación científica actual requieren una cultura y práctica docente que configure la enseñanza de las ciencias, y particularmente a la Química, en pos de dichos objetivos. No obstante, al interior de las clases en el profesorado, se intenta responder a tales desafíos, permitiendo espacios permanentes de reflexión desde y sobre su práctica para discutir y analizar estas nuevas necesidades; espacios donde se pueda aprender, diseñar y elaborar dispositivos y/o instrumentos, reflexionando su práctica desde un modelo teórico que promueva la toma de decisiones fundamentadas.

En relación con la enseñanza de la química, es frecuente referirse a esta como una ciencia experimental; por ende, es coherente enfocar su enseñanza desde esta perspectiva, sin embargo, es interesante...enseñarles *qué es la química, qué puede hacer en su mundo y cómo lo hace*, promoviendo la reflexión a lo largo del proceso. Para resolverlo es necesario pasar de la causalidad cotidiana a la causalidad química sin perder de vista lo "real". Lo cual es posible mediante un proceso de "modelización" que transforme el hecho real en hecho idealizado y esto es posible mediante la intervención experimental o simulada, reflexiva y teórica, en algunos fenómenos a su alcance.

En este sentido, esta unidad curricular plantea una visión actualizada en torno a una de las líneas de acción más representativas del saber químico como lo es la actividad experimental, sustentada en reflexiones críticas, instrumentos y propuestas aportadas por la investigación en didáctica de la química que le permitan diseñar, aplicar y evaluar propuestas de trabajos prácticos teóricamente fundamentadas para la enseñanza de la química.

Sigue Hoja 113///...

27 JUN 2024

-Hoja 113-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Ejes de Contenidos

- La educación científica en la enseñanza de la química: Una mirada desde la Naturaleza de Las Ciencias. La actividad experimental.
- Concepciones de la enseñanza de la química. La actividad experimental en la enseñanza de la química: aproximaciones y controversias.
- Criterios para el diseño: simulaciones interactivas y sensores de laboratorio, rubricas de modelización, instrumentos referentes.
- Instrumentos y estrategias para la enseñanza y evaluación aportadas por la didáctica de la química.
- Tecnologías de la información y comunicación (Tics) para el apoyo de la enseñanza y el aprendizaje: Fundamentos pedagógicos del uso de la tecnología aplicada a la enseñanza de la química.
- La evaluación en la enseñanza de las ciencias Evaluación de las propuestas de enseñanza y resultados de aprendizaje. Supuestos didácticos y estrategias de evaluación. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes y su vinculación con las estrategias de enseñanza de las ciencias: resolución de problemas y evaluación, la evaluación en trabajos prácticos, prácticas experimentales y trabajos de campo; la evaluación en proyectos de investigación escolar; la evaluación en propuestas de enseñanza de las ciencias en espacios no escolares. Lenguaje, comunicación y evaluación en las clases de ciencias. La evaluación en propuestas mediadas por TIC.

Orientaciones metodológicas

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar diferentes proyectos curriculares institucionales y proyectos de aula, reconociendo: modelos y enfoques acerca de la enseñanza de la Química, finalidades propuestas de la enseñanza; criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos, las concepciones implícitas de ciencia, entre otros.
- Indagar la presencia de presupuestos didácticos pertenecientes a los diferentes modelos de enseñanza en, planificaciones y programas de enseñanza, materiales editoriales, software educativo, carpetas de estudiantes, entre otros.



Sigue Hoja 114///...

ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 114-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Diseñar planificaciones y programas anuales, unidades y proyectos didácticos para la enseñanza de la Química en el Nivel Secundario.
- Analizar escenas de enseñanza de Ciencias Naturales en actividades institucionales y áulicas reconociendo aspectos y elementos de los diferentes discursos didácticos en juego.
- Analizar y definir criterios de evaluación fundados en modelos didácticos pertinentes para la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- Poner en tensión las derivaciones para la enseñanza de las Ciencias Naturales que se coligen de los diferentes aportes de las Teorías del Aprendizaje. –
Estimular la interacción de los estudiantes con especialistas en el área de la Didáctica de las Ciencias Naturales y la participación en congresos y foros dedicados al debate de las problemáticas del campo.
- Indagar las concepciones personales construidas en las experiencias biográficas como estudiantes ofreciendo herramientas que permitan revisar críticamente los modelos educativos vivenciados en el área de las Ciencias Naturales, en los diversos niveles de formación; y evaluar críticamente el valor educativo de propuestas vigentes.
- Leer y analizar trabajos de investigación del campo, reconociendo las metodologías y marcos teóricos utilizados, y los alcances y límites de los resultados o conclusiones; considerando la complejidad propia del contexto de actuación profesional.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, entre otros), para la enseñanza del contenido de esta unidad - Incluir el uso de blogs, foros, wikis, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.

Sigue Hoja 115///...

-Hoja 115-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Química Aplicada: Problemáticas locales (salud, industria y ambiente)

Denominación: Química Aplicada
Formato: Seminario
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 4º año
Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

El ser humano, apareció tardíamente en la historia de la tierra, pero ha sido capaz de modificar su ambiente con sus actividades, cambiando la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su agua generando problemáticas que afectan a la salud.

Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico – industrial someten al ambiente produce un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

Para reducir la degradación socio ambiental y salvar el hábitat de la humanidad, las sociedades deben reconocer que el ambiente es finito.

Los estudiantes deben abordar las temáticas partiendo de la premisa: "La resolución de la problemática y sus implicancias en la salud se asientan en la educación ambiental".

Los alumnos a través de este seminario deberán fortalecer su capacitación para luego promover en sus educandos una actitud de responsabilidad, de respeto por la naturaleza, y un modo de uso consiente y racional de los recursos, lo que se reflejará en una mejor situación ambiental.

Este seminario permitirá el análisis de situaciones problemáticas locales en lo referente a la salud, el ambiente y la industria y la búsqueda de respuestas a dichas problemáticas generando una mirada amplia acerca de nuestro lugar dentro del llamado ecosistema global; Este análisis se desarrollará a través del estudio de los diferentes procesos y escenarios ambientales asociados a la contaminación y sus efectos sobre la salud causados por el ingreso y la circulación de sustancias tóxicas en el ambiente natural atmosférico, acuático y terrestre. El planteo didáctico de este espacio curricular parte de la base de entender a la ciencia y a la tecnología como disciplinas con carácter de empresas sociales, con intereses económicos e ideológicos. Por tanto, las problemáticas locales deben tener una visión interdisciplinar, con un enfoque CTSA de contenidos, reorientando las prácticas de enseñanza en contextos de alfabetización científica y tecnológica, que conforman los ejes vertebradores de los programas de la UNESCO para Latinoamérica, la educación integral del alumno como futuro

Sigue Hoja 116///...





-Hoja 116-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

ciudadano responsable en la toma de decisiones sobre su entorno y como docente en tanto formador y educador.

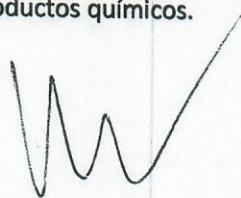
También es necesario delimitar el campo conceptual de este espacio curricular, es decir generar un espacio de problemas o situaciones-problema cuyo tratamiento implica conceptos y procedimientos de diversos tipos que están en estrecha conexión. Un espacio que permita percibir problemáticas sociales y naturales, encuadrarlas e intentar estrategias para resolverlas.

Conservar el medio ambiente en el que coexistimos requiere acciones como: tomar conciencia, analizar los valores actuales, participar responsablemente, conocer modelos de intervención, tomar decisiones, elaborar, gestionar e implementar proyectos, concertar con otros actores, sin perder de vista la solidaridad global y la equidad social.

Ejes de Contenidos

- La educación ambiental y el desarrollo biosocial del hombre contemporáneo.
 - El desarrollo sustentable.
 - Normatividad jurídica.
 - Educación ambiental: acción y difusión social.
 - La problemática ambiental local: investigación individual- grupal de las diferentes problemáticas seleccionadas por los alumnos
- Desarrollo humano y Desarrollo Sustentable Desarrollo humano y desarrollo sustentable. Ambiente. Riesgos y peligros. Atención primaria y atención primaria ambiental. Desarrollo, consumo y producción. Pobreza, inequidad y medio ambiente. Ambientes humanos y población. Impacto de los factores ambientales sobre la salud. Ambientes ocupacionales como amenaza para la salud. Participación y responsabilidad social.
- Contaminación ambiental y su incidencia en la salud Contaminación de aire, agua y suelo. Riesgos y peligros ambientales: formas de abordaje. Peligros biológicos, químicos y físicos. Rutas de exposición y receptores. Elementos para evaluación y manejo de riesgos ambientales para la salud. Metodologías de evaluación de riesgo ecológico y humano. Vectores de enfermedad y sus consecuencias. Problemas ambientales actuales en nuestro país: suelo, agua, aire, flora y fauna. Suelo: contaminación, exposición y riesgo a los contaminantes del suelo, uso de productos químicos.

Sigue Hoja 117///...



27 JUN 2024

-Hoja 117-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Cuidados saludables del medio ambiente Agua potable y salud. Fuentes superficiales y subterráneas. Problemas sanitarios vinculados a la morbilidad y mortalidad relacionados con el uso del agua. Tratamiento de agua: filtración, coagulación, desinfección. Aguas residuales domésticas y efluentes industriales. Impactos sobre la salud. Aire. Contaminantes primarios y secundarios. La contaminación y sus consecuencias para la salud. Aire interior y contaminación intradomiciliaria. Prevención de la contaminación atmosférica. Prevención de la contaminación del suelo. Residuos domésticos, peligrosos y radiactivos. Residuos y sus consecuencias para la salud. Manejo, tratamiento y disposición. Gestión. Alimentos. Tipos de contaminación alimentaria. Cuidados en la producción y conservación de alimentos. Alimentos transgénicos.

Responsabilidad social Niveles de responsabilidad en el cuidado del ambiente. Normativa ambiental: nacional, provincial y municipal. Tratados Internacionales. Ambiente sano y equilibrado. Responsabilidad ambiental. Políticas de participación de la comunidad. Acciones para la promoción y prevención de la "salud ambiental". Lugar de la escuela en la preservación del ambiente

Orientaciones metodológicas

Esta propuesta pretende transformar el ambiente en un aula de observación, experimentación e investigación propiciando un abordaje conceptual complejo y relacional, a los fines de contribuir a la formación de profesores y ciudadanos comprometidos con el cuidado ambiental. En este sentido se sugiere:

- Estimular los proyectos de investigación en terreno y la realización de jornadas de profundización temática y trabajos de laboratorio.
- Definir unidades ambientales de estudios, tanto urbanas como rurales; seleccionar el problema a desarrollar; plantear actividades de búsqueda bibliográfica desde un enfoque multidisciplinar; diseñar y ejecutar trabajos prácticos de campo; realizar experimentos y mediciones de variables ambientales tanto en terreno como en laboratorio, y elaborar conclusiones.
- Incentivar el trabajo grupal, orientar y especificar los trabajos prácticos de campo, seleccionar metodologías acordes a los objetivos planteados y relacionar contenidos curriculares.
- Organizar e implementar debates sobre problemas globales actuales que tengan especial relevancia para el contexto próximo, invitando a expertos o a actores implicados en el problema, reflejando las distintas posturas con que se enfrenta socialmente la situación. - Propender la participación activa en diferentes actividades científico-culturales vinculadas a

Sigue Hoja 118///...



-Hoja 118-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

los temas desarrollados: visitas, conferencias, ateneos, cafés científicos, simposios, congresos o eventos afines.

- El uso de medios digitales y audiovisuales en cada uno de los pasos y procesos que conforman los proyectos de investigación en terreno propuestos para el abordaje de los diferentes ejes de contenidos.

- La utilización adecuada de material e instrumentos de laboratorio y de campo, empleando las normas de seguridad e higiene pertinentes.

- La búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información relacionada con los temas abordados, contenida en distintos soportes y formatos.

- La incorporación del uso de analogías, como formas provisorias de imaginar y comprender fenómenos, procesos, problemas o modelos, analizando también sus limitaciones para la interpretación de fenómenos terrestres.

- Considerar los diseños curriculares para la Educación Secundaria como referencia para el desarrollo de esta unidad curricular, generando una propuesta de enseñanza pertinente a las necesidades formativas de este nivel. - Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, entre otros), para la enseñanza del contenido de esta unidad - Incluir el uso de blogs, foros, wikis, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.



Sigue Hoja 119///...

-Hoja 119-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Química Biológica

Denominación: Química Biológica
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 4º año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras

Finalidades formativas de la unidad curricular

Este espacio curricular es el área del conocimiento que estudia las biomoléculas, componentes de los seres vivos y la forma en que estas interactúan respetando las leyes físicas y químicas de la materia para así mantener y perpetuar la vida. Aquí el alumno recibirá los elementos que le permitirán interpretar los fenómenos químicos- biológicos que ocurren en los organismos.

El desarrollo de la asignatura comprende el estudio de las macromoléculas fundamentales de los organismos vivientes. En todo ser vivo ocurre a cada instante una cantidad de reacciones químicas, cuyo estudio se engloba bajo el nombre de metabolismo. Estos procesos no ocurrirían si no participaran las enzimas, catalizadores comprometidos tanto en la degradación de sustancias incorporadas desde el exterior (alimentos) como así también en la síntesis de componentes del organismo o en la elaboración de productos de desecho.

Durante el desarrollo de la asignatura se estudian los mecanismos de generación, almacenamiento y transferencia de energía en los eventos celulares. El alumno, al poner en orden los conocimientos básicos de la Química y Física Biológicas, irá comprobando que la mayor parte de las conversiones químicas en los seres vivos se cumple en forma gradual, a través de una serie de etapas, llamadas metabólicas

Pero es en la integración de las estructuras con función molecular, como así también la regulación del metabolismo, lo que da significado a la actividad celular. Esto lleva al estudio de los mecanismos de modulación de la actividad enzimática y de las funciones que cumplen las hormonas como importantes agentes de integración en los organismos pluricelulares.

El progreso de la química biológica ha sido uno de los factores más decisivos del desarrollo actual de las ciencias de la salud. Las contribuciones de esta ciencia básica han sido de gran beneficio y todo indica que los aportes pueden ser aún más trascendentes debido al progreso tecnológico y al surgimiento de nuevas formas de propagación del conocimiento. El estudio de la química biológica se remonta a los comienzos del siglo XIX, cuando imperaba una teoría conocida como "vitalismo" que sostenía que las sustancias existentes en la materia viva eran cualitativamente





Sigue Hoja 120///...

27 JUN 2024

-Hoja 120-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

diferentes de la materia no viva, y que no se comportaban según las leyes conocidas de la física y la química.

Esto se derrumbó a raíz de los trabajos de un bioquímico alemán (Whöler en 1828), que sintetizó en un laboratorio urea a partir de cianato amónico.

Se encargaron de echar esto abajo los hermanos "Buchner" en 1897, observando que extractos de células de levaduras rotas y por lo tanto muertas, eran capaces de llevar a cabo la fermentación del azúcar hasta etanol. Esto abrió el camino al estudio de las reacciones y procesos bioquímicos "in vitro". A partir de aquí se avanzó más rápidamente en el conocimiento de las diferentes rutas metabólicas.

La teoría vitalista se derrumbó en 1926, cuando Sumner fue capaz de cristalizar una proteína (ureasa) demostrando que, aunque las proteínas tienen estructuras grandes y complejas, es posible sintetizarlas como otro compuesto inorgánico cualquiera y que sus estructuras pueden determinarse con los métodos de la física y química.

En la mitad del siglo XX se desarrolla la biología molecular, aunque la idea de gen ya había sido propuesta en el siglo XIX por Mendel.

A mediados del siglo XX todavía nadie había aislado un gen ni se había determinado su composición química. La mayoría de los científicos pensaban que los ácidos nucleicos tenían una función meramente estructural, y que tan solo las proteínas eran lo suficientemente complejas estructuralmente para ser portadoras de la información genética.

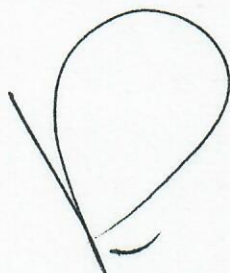
En los años 40 y 50 se demostró que esto era erróneo, y que el ADN era el portador de la información genética. Watson y Crick publicaron la estructura en doble hélice del ADN.

De todo esto se deduce que los descubrimientos alcanzan un consenso que se corresponden a la observación científica, la naturaleza de los esquemas de clasificación, el carácter provisional del conocimiento científico, las suposiciones que hacen los científicos, el método científico, el papel de los errores en la investigación, y el razonamiento lógico- El progreso lineal y acumulativo de dicho conocimiento es refutado por el consenso acerca de la naturaleza de las hipótesis, sosteniéndose que la ciencia progresa desde hipótesis que se confirman, pero también desde teorías y suposiciones que se refutan.

Ejes de Contenidos

- Elementos constitutivos de los seres vivos
- Procesos anabólicos: Fotosíntesis
- Procesos catabólicos y anabólicos en: hidratos de carbono, lípidos y proteínas.
- Mensajeros químicos: tipos y funciones
- Procesos metabólicos por influencia de los medicamentos

Sigue Hoja 121///...



27 JUN 2024

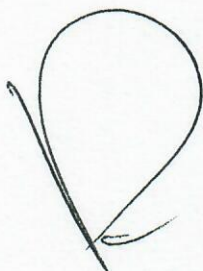
-Hoja 121-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Orientaciones metodológicas

Se sugiere:

- Trabajar sobre la especificidad del lenguaje científico abordando su terminología particular, considerando que los conceptos organizadores se desarrollan y cobran sentido en la red conceptual en que están inmersos.
- Interpretar las principales rutas metabólicas, sus relaciones anatomo-fisiológicas y los mecanismos de regulación.
- Describir los mecanismos de síntesis y degradación de sustancias en los organismos.
- Emplear analogías o utilizar modelos o simuladores que favorezcan la construcción de modelos científicos didácticos para representar el salto de una escala macroscópica a una microscópica y las propiedades emergentes en cada nivel, para explicar las transformaciones, intercambios y equilibrios químicos.
- Trabajar con imágenes reales y esquemáticas de las células a nivel estructural y ultra estructural, como estrategia para la transposición de las observaciones y conceptualizaciones.
- Emplear estrategias de resolución de problemas y de experimentación que favorezcan el desarrollo de habilidades propias del trabajo científico; recolección de datos, procesamiento, análisis de resultados y discusión de conclusiones, a partir de diversos fenómenos observables en la vida cotidiana, o relacionados a problemáticas de relevancia social.
- Generar situaciones en las que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, sugieran explicaciones, discutan sobre la validez de los resultados y procedimientos, y argumenten.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Incorporar recursos que posibiliten diferentes formas de abordar la comprensión y resolución de problemas, y de comunicar resultados
- Considerar los diseños curriculares para la Educación Secundaria como referencia para el desarrollo de esta unidad curricular, generando una propuesta de enseñanza pertinente a las necesidades formativas de este nivel.



Sigue Hoja 122///...

27 JUN 2024

-Hoja 122-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Campo de Formación en la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en los distintos niveles educativos y contextos socio-educativos.

Es necesario construir colectivamente una concepción de la práctica que la conciba como²⁵:

- Un componente curricular del proceso formativo que se constituye como eje articulador de la formación y en el que intervienen el Instituto Formador, las instituciones/ escuelas asociadas y otras instituciones.
- Un trayecto de aprendizaje que integra con coherencia a lo largo de la carrera y en el que intervienen los saberes teóricos y los saberes prácticos.
- Una experiencia centrada en la enseñanza.
- Un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.
- Espacio privilegiado de formación donde se posibilite la construcción y desarrollo de capacidades "para" y "en" las prácticas docentes.
- Una experiencia que posibilita modificar el habitus del oficio de la docencia a partir del análisis de las propias prácticas
- Transmitir un conocimiento.
- Favorecer el desarrollo de una capacidad.
- Guiar una práctica.

²⁵ Material del Seminario del "Campo de la Formación en la Práctica Profesional en la formación de docentes" a cargo de Jorge Steiman y Equipo de Didáctica General de la UNSAM. Corrientes.2011.

Sigue Hoja 123///...



-Hoja 123-
(expediente Nº 330-15-12-5819/23)

...///

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional son:

Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
Práctica Docente I	▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica Docente II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica Docente III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	▪ Acercamiento a la práctica docente efectiva

En este marco las Prácticas Docentes y Residencia Pedagógica, deben tomarse como **eje estructurante** del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Las Prácticas Docentes y Residencias pedagógicas implican un **proceso social y guiado**²⁶, ya que el aprendizaje es individual, su desarrollo requiere de una mediación social activa; por lo cual es preciso elaborar un proyecto de **trabajo interinstitucional** que involucre tanto a las escuelas e instituciones asociadas como al Instituto Superior al interior del Profesorado. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los estudiantes de profesorado en las escuelas de la red; del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados; de

²⁶ DAVINI, María Cristina "Acerca de la Prácticas Docentes y su formación". Cap. 1, apartado 6. Ministerio de Educación. INFED. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular. 2015.

Sigue Hoja 124///...

27 JUN 2024

-Hoja 124-
(expediente Nº 330-15-12-5819/23)

...///

las formas de seguimiento y evaluación de los mismos, del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado las Prácticas y Residencia.

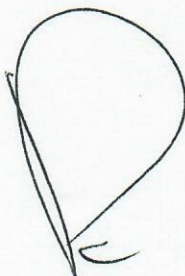
En la dinámica prevista a través de **redes entre Institutos Superiores y Escuelas/ instituciones asociadas**, se concibe que el aprendizaje individual indispensablemente requiere de la participación de otros, donde lo individual y lo social se entretajan en procesos espiralados de reciprocidad; por lo que implica la participación activa de los docentes de dichas escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes, donde se privilegia el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas, en cada uno de los niveles del sistema educativo para los que se forma y en ámbitos escolares **Finalidades formativas de las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional**. Se requiere y pretende en este campo **recuperar la enseñanza como centralidad del quehacer y sentido de ser del docente**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los estudiantes **aprendan a enseñar** efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales, éticas y políticas.

Tomar como eje **la formación para la enseñanza** es una cuestión fundamental, de gran importancia para los profesores del Campo de la Práctica Profesional ya que deben transmitir el **oficio de enseñar**, a través de diferentes acciones propias del quehacer del docente, propiciando además la reflexión y análisis de dichas prácticas. Por ello se hace necesario introducir gradualmente al estudiante de profesorado, en los ámbitos escolares para los que se forma: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.

El recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, en el sentido que los ejes de contenidos de las distintas unidades curriculares del Campo se vayan integrando paulatinamente y de manera pertinente en lo que la propuesta global del Campo de Formación pretende a través de la formación docente inicial prevista en el presente documento curricular, donde los estudiantes irán participando en actividades de responsabilidad creciente a lo largo de la carrera.

A través de las experiencias previstas en las unidades curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, se propone que los estudiantes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar

Sigue Hoja 125///...



-Hoja 125-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y constructor de saberes, que propicien la apropiación del rol y de la práctica docente en cada uno de los niveles educativos para los que se forma.

En cualquiera de las instancias de formación, previstas en las unidades curriculares del Campo de la práctica, como eje vertebrador, y de las demás unidades curriculares de los otros campos de formación: General y Específica, es pertinente tener presente *la enseñanza*, la cual implica siempre:

El ejercicio del rol requiere, asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Para ello deberá concertarse los grados de participación de los docentes involucrados en el **Equipo de la Práctica**.

Para llegar a conformar dicho equipo, se deberán resolver desafíos tales como, la tradición del lugar del conocimiento en el ISFD y en la escuela, construyendo una concepción integrada en la cual "el lugar de la práctica" y el "lugar de la teoría" se presenten como permeables a la experiencia; como también reconstruir el rol del docente orientador como co- formador.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto, es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores involucrados, para lo cual deberá considerarse lo previsto en el Reglamento del Campo de la Práctica Profesional (Resolución N°1977/14).

Las problemáticas a abordar en las instancias de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la

Sigue Hoja 126///...

27 JUN 2024

-Hoja 126-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

*continuidad*²⁷(que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*²⁸ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y la *integración*²⁹ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo, el abordaje de: *criterios* (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), *alcance de los contenidos* (por un lado, considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden).

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

La evaluación será en proceso considerando en todos los casos el trabajo en talleres y en terreno, a través de los dispositivos e instrumentos que los profesores de práctica del instituto formador junto con el equipo de Práctica estimen pertinentes, evaluando siempre la relación teoría- práctica, en función de las capacidades a desarrollar.

Se recomienda considerar como criterios de evaluación, los enunciados en este documento curricular como **"Finalidades formativas de la carrera"**, extraídas de las capacidades a desarrollar en la formación docente inicial establecidas en la Resolución N ° 24/07.

Asimismo, respecto a la organización de los talleres se recomienda considerar lo enunciado en el apartado: **"Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta"** de este Diseño Curricular.

Se tomarán en consideración para organizar y evaluar las distintas unidades curriculares de este campo de formación, las pautas establecidas en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N ° 1977/14).

²⁷ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁹ Díaz Barriga, Op. Cit.



Sigue Hoja 127///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 127-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Práctica Docente I

Denominación: Métodos y Técnicas de Recolección/Instituciones Educativas

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras
(3 horas cátedras anuales destinadas al desarrollo de clases en el instituto formador y 2 horas cátedras anuales destinadas a las actividades en las escuelas asociadas)

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los contenidos que corresponden al primer año del Campo de la Práctica Profesional de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional. Los contenidos del primer taller deben ser desarrollados en forma simultánea con los contenidos del segundo taller.

De manera tal que los instrumentos de recolección y análisis de la información sean solo herramientas para indagar y favorecer a través de dicho dispositivo, el conocimiento acabado de las instituciones educativas de los Niveles para los cuales se forma (y no contenidos a ser trabajados en forma aislada como metodología de investigación, lo cual distorsionaría el sentido de la finalidad formativa de esta unidad curricular).

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar en los distintos niveles para los que se forma, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares propias del docente en el marco institucional.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

Sigue Hoja 128///...

-Hoja 128-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), **debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan el conocimiento de cada uno de los niveles para los que se forma.**

Ejes de contenidos

Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

- Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, en y de las instituciones educativas de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.
- Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empírica con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente en las unidades curriculares, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Instituciones Educativas

- Conocimiento de las formas de organización de las instituciones educativas de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario en diferentes contextos donde se desempeñará el futuro docente.
- Abordaje del marco regulatorio vigente, inherente al quehacer del docente en los Niveles para los que se forma (Marco normativo nacional, del Consejo Federal de Educación y marco normativo provincial, que regulan las prácticas educativas en las instituciones).
- Análisis de las prácticas docentes en el marco institucional, en actividades de diferente índole (previstas en Calendario escolar), estudiando dichas prácticas en instituciones de cada uno de los niveles para los que se forma, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis, considerando:
 - el problema central del análisis: qué se analiza, cómo se analiza, para qué se analiza.

Sigue Hoja 129///...

-Hoja 129-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- los requisitos necesarios: escenario colectivo, conocimiento teórico y herramientas/instrumentos de la investigación cualitativa (observación, registro, diario del profesor, etc.).
- y obstáculos para el análisis: tendencias del habitus, factores externos.
- Estudio de casos prefigurados para el análisis de la práctica institucional.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas en relación con la educación en Ciencias Naturales, a través de las historias de formación, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas a la educación en Ciencias Naturales
- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincula con espacios socioculturales de la comunidad que trabajan con jóvenes y adultos en prácticas relacionadas a la educación en Ciencias Naturales.
- Recuperar el enfoque socio antropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de micro experiencias educativas en instituciones de la comunidad.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.



Sigue Hoja 130///...

-Hoja 130-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Práctica Docente II

Denominación: Programación de la enseñanza / Currículum y Organizaciones escolares
Formato: Práctica Docente
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Asignación horaria: 7(siete) horas cátedras
4(cuatro) horas cátedras anuales destinadas al desarrollo de clases en el instituto formador. 3(tres) horas cátedras anuales destinadas a las actividades en las escuelas asociadas.

Práctica Docente II posibilita el acceso al siguiente nivel de abordaje del contexto escolar: el aula; continuando el avance de la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica docente; permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la futura profesión.

En esta unidad curricular se trabajarán contenidos práctico-teóricos que impliquen el aprendizaje respecto de la gestión de la clase, desde su diseño y planificación, su desarrollo y evaluación. Para ello se deberá construir dispositivos de análisis didáctico de las prácticas de enseñanza en cada uno de los niveles para los que se forma, los que serán objeto de estudio, y desarrollo.

Asimismo, se pretende que el estudiante realice diseños de planificaciones /programaciones de enseñanza conforme a los análisis didácticos que se efectúen colectivamente en los talleres semanales en el instituto formador.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), **debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada uno de los niveles para los que se forma.**

Sigue Hoja 131///...

27 JUN 2024

-Hoja 131-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Ejes de contenidos

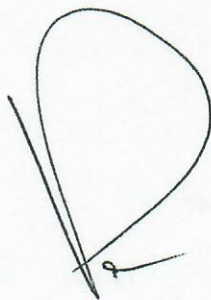
Programación de la Enseñanza

- Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula- sala para cada uno de los niveles en que se forma. Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario; en las escuelas asociadas y/o en el ámbito del Instituto a través de micro experiencias.
- Estudio de casos reales de micro enseñanza o simulaciones de clases/ jornadas según la organización de estas en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.
- Observación participante en las aulas- salas y colaboración en actividades docentes en el aula, considerando:
 - Regulación de los tiempos y ritmos de aprendizaje adecuados a las estrategias, los propósitos y los eventos de la clase.
 - Dirección y desarrollo de la clase a través de preguntas didácticas orientadas a diferentes propósitos y/o momentos del proceso de aprendizaje.
 - Intervención en situaciones cambiantes de la clase.
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde una perspectiva didáctica en el marco del salón de clase, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:
 - Problema sustantivo y categorías didácticas
 - Segmentos, intencionalidad, desafíos cognitivos, formatos didácticos
 - Decisiones, representaciones, racionalidad
 - Diseño de gestión de la clase en el Nivel Inicial, en el Nivel Primario y en el Nivel Secundario.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.

Currículum y Organización Escolar

Análisis del currículum de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario en la provincia, en sus diferentes niveles de concreción, y su vinculación con la práctica docente y escolar. Usos

Sigue Hoja 132///...



ES COPIA

3180



27 JUN 2024

-Hoja 132-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

en situaciones prácticas de documentos curriculares que organizan las prácticas docentes en los distintos niveles.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la educación en Ciencias Naturales en diversos contextos y modalidades, de gestión estatal y privada.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, mediante el análisis de las prácticas educativas que se realizan en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relato de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares y de la educación en Ciencias Naturales en diversos contextos.
- La participación en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, tutorías, micro experiencias de elaboración y desarrollo de proyecto institucional y específico: muestras y Ferias de Ciencias, campamentos científicos, salidas didácticas, entre otros.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

Sigue Hoja 133///...

ES COPIA

3180

27 JUN 2024

-Hoja 133-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Práctica Docente III

Denominación: Coordinación de grupos de aprendizaje/ Evaluación de los aprendizajes

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 7(siete) horas cátedras, 3 (tres) horas cátedras anuales destinadas al desarrollo de las clases en el instituto formador. 4(cuatro) horas cátedras anuales destinadas a las actividades en las escuelas asociadas.

En este tramo del Campo de Formación en la Práctica Docente, el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los profesores del Instituto y los docentes orientadores de las escuelas asociadas, continúe en su proceso de apropiación y construcción del rol, a través de la puesta en práctica de este de manera secuencial y sistemática.

En dicho sentido se retomará secuencialmente, en mayor grado de especificidad y profundización el análisis de las prácticas de la enseñanza como punto de partida para elaborar propuestas didácticas más amplias, en cada uno de los Niveles para los que se forma. El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de cada uno de los niveles para los que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad curricular, está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N ° 1977/14), debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada uno de los niveles para los que se forma.



Sigue Hoja 134///...

-Hoja 134-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

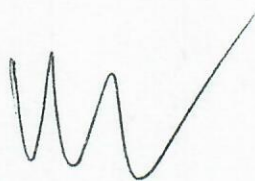
Ejes de contenidos

Coordinación de Grupos de Aprendizaje

- Diseño de secuencias de enseñanza y aprendizaje más amplias para cada uno de los niveles en que se forma: visión longitudinal de los objetivos de enseñanza, desarrollo de un proceso longitudinal de los contenidos de enseñanza, organizar procesos y actividades de aprendizajes a través de experiencias de cooperación en tres los alumnos y el trabajo en grupos.
- Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones en cada uno de los Niveles para los que se forma: Inicial, Primario y Secundario. Estudio de casos reales.
- Trabajo en equipo: prácticas de enseñanza desde el trabajo colectivo con sus pares, con docentes orientadores. Prácticas en instancias de trabajo en espacios de aprendizaje colaborativo.
- **Abordaje integral de las modalidades:** La enseñanza de la Química en el marco de las diferentes Modalidades.
Abordaje de Normativas Vigentes. LEY 26.206/06. Resolución Jurisdiccional 2220/2012- NIVEL SECUNDARIO (MARCO REGULATORIO DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA).
EDUCACIÓN RURAL – LEY N°6475 ART. 80; 81 y 82. Modalidad destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de los habitantes de zonas rurales. Implementar modelos de organización escolar adecuados a cada contexto tales como, grupos cultedad, plurigrados.
EDUCACIÓN ESPECIAL- Nivel Secundario: Res. N ° 6874/21 – Res. N ° 1940/19. Protocolo de ingreso: Res. N ° 2513/19.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.

Evaluación de Aprendizaje

- Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación desde un enfoque formativo de los alumnos para cada uno de los niveles en que se forma: Inicial, Primario y Secundario.



Sigue Hoja 135///...

27 JUN 2024

-Hoja 135-
(expediente Nº 330-15-12-5819/23)

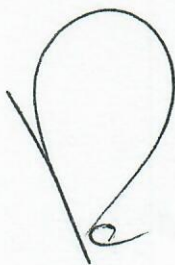
...///

- Desarrollo de estrategias de evaluación formativa de los aprendizajes de los alumnos: instrumentos, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios.

Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El diseño y desarrollo de instancias de intervención que contemple propuestas de clases y unidades didácticas que habiliten los primeros desempeños de enseñanza. La inclusión de los estudiantes en las escuelas se plantea de manera progresiva garantizando que al momento de abordar la "clase", el estudiante cuente con los elementos necesarios para hacerse cargo de esta ajustando las propuestas a sus contextos de realización.
- La participación de los estudiantes en el diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa, de la que participan pares, profesores del ISFD y profesores de la escuela asociada.
- Un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la tarea de elaboración situada del diseño. Cabe destacar, la importancia de combinar el trabajo conceptual con la tarea en campo. Esta última, tiene como propósito una aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto, posibilitando a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- La preparación metódica para diseñar, poner en práctica, y evaluar situaciones de enseñanza. Ello supone una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como a la elaboración y el desarrollo de propuestas pedagógicas didáctica. Para ello se incluyen acciones que posibiliten: la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias; la sistematización de prácticas de ayudantía y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- Poner énfasis en la reflexión en torno a las experiencias realizadas, generando espacios y tiempos específicos a lo largo del desarrollo de la unidad curricular. Las diversas instancias de intervención deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.



Sigue Hoja 136///...

-Hoja 136-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- El desarrollo de experiencias de intervención que contemplen diversos contextos, modalidades (considerar particularmente las instituciones de educación Técnico-Profesional) y ámbitos. Al mismo tiempo se considera necesario contemplar la Tutoría docente como un modo particular de desarrollar la propuesta de enseñanza en Nivel Secundario.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.



Sigue Hoja 137///...

27 JUN 2024

-Hoja 137-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Residencia Pedagógica

Denominación: *Acercamiento a la práctica docente efectiva*

Formato: *Práctica Docente*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *4° año*

Asignación horaria: *12(doce) horas cátedras. 3(tres) horas cátedras anuales destinadas al desarrollo de clases en el instituto formador. 9(nueve) horas cátedras anuales destinadas a las actividades en las escuelas asociadas.*

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta instancia de formación es preciso brindar una formación Didáctico-pedagógica sólida a los futuros egresados promoviendo la profesionalización del trabajo docente en la escuela secundaria y revalorizando la formación pedagógica como factor estratégico.

Ampliar el campo de la experiencia a través de la producción de nuevos saberes que les permitan diseñar estrategias significativas de trabajo.

Este es un trabajo que se logrará con el aporte de los contenidos de las otras unidades curriculares que forman parte del presente diseño. Se aspira a ligar la práctica docente que existe en las escuelas asociadas con la formación pedagógica y didáctica, reconociendo el valor que tienen los saberes adquiridos, con fuerte foco en el análisis y la reflexión para fortalecer su rol y sus capacidades para el ejercicio de la enseñanza.

EJE ORIENTADOR DEL CONTENIDO:

1- **Acercamiento a la práctica docente efectiva:**

Se apunta a ofrecer un espacio para el desarrollo de las capacidades docentes requeridas para una enseñanza eficaz y la reflexión sobre las prácticas, tendientes a lograr más y mejores aprendizajes.

Este acercamiento efectivo a la práctica docente se centra en la reflexión del estudiante sobre su futura tarea docente desarrollando competencias acordes a los nuevos requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje para desempeñarse de modo exitoso como futuros profesionales de la educación.





Sigue Hoja 138///...

-Hoja 138-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Objetivos

Que el estudiante pueda:

- Comprender el contexto del Nivel Secundario en el que se lleva a cabo la tarea educativa, conocer las características de los estudiantes y adaptar la enseñanza a ello para el logro de los aprendizajes.
- Diseñar un programa de enseñanza eficaz e innovador de su disciplina, planificar los procesos de enseñanza con una variedad de estrategias acordes a los objetivos establecidos, utilizar las TIC para potenciar su enseñanza y diseñar instrumentos de evaluación.
- Observar y analizar situaciones de enseñanza en contextos heterogéneos, reconociendo la diversidad en el aula y la necesidad de proponer acciones y estrategias que la tenga en cuenta.
- Reflexionar sobre su propio desempeño como docente y el de sus colegas.
- Observar situaciones de enseñanza y aprendizaje identificando diferentes variables y dimensiones.
- Pensar la planificación del proceso de enseñanza en articulación con los diseños curriculares jurisdiccionales y las características del colectivo de estudiantes.

Orientaciones Metodológicas.

El trabajo en el marco de la Residencia se orienta a la producción de instrumentación para la acción profesional que promuevan resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

La propuesta formativa debe desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos y diversos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles iniciando la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Habilitando espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas en y con las escuelas asociadas.

Asimismo, las instancias de trabajo en los IFD ofrecerán el espacio para la elaboración de proyectos concretos lo cual supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de



Sigue Hoja 139///...

27 JUN 2024

-Hoja 139-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo contextualizados y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización.

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como ejes estructurantes del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

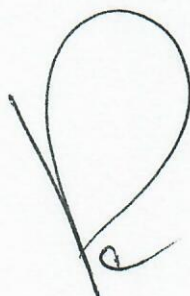
Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto, es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones *que promuevan la continuidad³⁰ (que refiere a la articulación vertical)*, *la secuencia³¹ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados)* y, *la integración³² (que refiere a la articulación horizontal)*. Asimismo, el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado, considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

³⁰ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

³¹ Díaz Barriga, Op. Cit.

³² Díaz Barriga, Op. Cit.



Sigue Hoja 140///...

-Hoja 140-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

Unidades curriculares de Definición Institucional

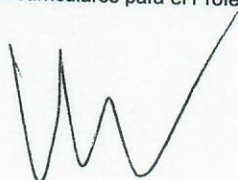
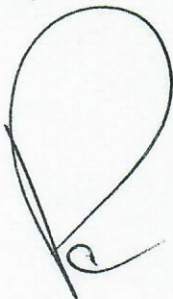
Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado en Educación Secundaria en Química de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares de definición institucional, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*³³

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta podría organizarse a través de distintos formatos: Asignaturas/ Materias, Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán proponer las unidades curriculares que se integran como de Definición Institucional en este Diseño Curricular, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la Educación Secundaria en Química.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras unidades curriculares, respetando los mismos criterios en cada una de ellas en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

³³ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).



Sigue Hoja 141///...

27 JUN 2024

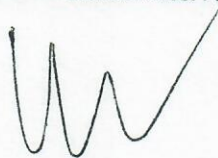
-Hoja 141-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

Bibliografía

Campo de la Formación General

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) Historia de la Pedagogía. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcázar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003). Historia contemporánea de América Latina (1955-1990), Universidad de Valencia
- Alliaud, Andrea (1993) Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires. CEAL.
- Alliaud, Andrea; Antelo, Estanislao (2009) Los gajes del oficio. Enseñanza Pedagogía y Formación. Buenos Aires. Aique grupo editor.
- Anijovich, Rebeca (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Argentina. Paidós.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador. (2004) Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Educar: ese acto político. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Asprelli, Ma. Cristina (2010) La Didáctica en la Formación Docente. Argentina. Homo Sapiens
- Badiou, Alain (2005) Filosofía del presente. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christiany Leclercq, Françoise (2008) Los efectos de la educación. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.



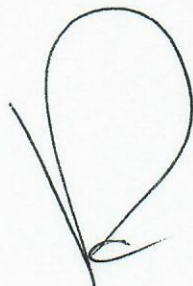
Sigue Hoja 142///...

27 JUN 2024

-Hoja 142-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En Boggino, N. (Comp.). Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula. Rosario: Homo Sapiens.
- Borsani, M.J. (2008) Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) La educación argentina (1955-1980). Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo N° 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
- Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
- Carpio, Adolfo P. (2002) Principios de filosofía. Una introducción a su problemática, Buenos Aires: Glauco.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
- Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Madrid: Akal.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, Carlos (1997) Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.



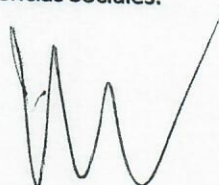
Sigue Hoja 143///...

27 JUN 2024

-Hoja 143-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Díaz Barriga, A. (1998). Didáctica y Curriculum. México: Paidós. Cap. 4.
- Esposito, Roberto (2006) Bíos. Biopolítica y filosofía. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Feldman, Daniel (2004) Ayudar a enseñar. Argentina. Aique grupo editor.
- Filmus, Daniel (comp.) (1999) Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
- Follari, Roberto A. (2008) La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y Currículo en debate. Rosario, Homo Sapiens.
- Foucault, Michel (1980) Microfísica del poder. La Piqueta. Madrid.
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) Educar: ese acto político. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo (1999) Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós. Buenos Aires.
- Marcelo, Carlos (editor) y otros (2001) La función docente. Madrid Síntesis educación.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) Nuevas tendencias en políticas educativas. Buenos Aires. Granica.
- Pérez Lindo, Augusto (2010) ¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un mundo nuevo. Argentina. Editorial Biblos.
- Porta, Luis; Sarasa, Ma. CRISTINA (Coord.) Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado. Argentina. Grupo Investigaciones en Educación y Estudios Culturales. Facultad de Humanidades. Universidad de Mar del Plata.
- Puiggrós, Adriana (1996) Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo. Buenos Aires. Kapelusz.
- Puiggrós, Adriana (1994) Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. México. Paidós.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados. Novedades educativas.
- Rosanvallon, Pierre (2002) Por una historia conceptual de lo político. Fondo de Cultura Económica. México.
- Seoane, José (2003) Movimientos sociales y conflicto en América Latina, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.



Sigue Hoja 144///...

-Hoja 144-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Steiman, Jorge (2008) Más Didáctica (en la Educación Superior). Buenos Aires. UNSAM Edita.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en Revista de Ciencias de la Educación n° 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) El proyecto educativo autoritario (1976-1982). Buenos Aires. GEL.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp.) (2006) El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
- Tiramonti, Guillermina (2001) Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora? Buenos Aires. Temas
- Yunni, José Alberto Comp. (2009) La Formación Docente. Complejidad y ausencias. Argentina. Encuentro Grupo editor.
- Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.

Campo de la Formación Específica

- Albacete, Catalina y Delgado, Consuelo (1996) Conocimiento del medio social y cultural. Murcia, ICE,
- Adúriz-bravo, A. Dibarboure, M. Eithurralde, S. (coord.) (2013): El quehacer del científico al aula. Pistas para pensar. Uruguay. Fondo Editorial Queduca. FUM-TEP.
- Adúriz-Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Anijovich, R; Cappelletti, G; (2009) Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias. Ed. Paidós
- Azzerboni, D (Coord.) (2006) Articulación entre niveles. Edic. Novedades Educativas.
- Barreiro Telma (2009) Los del Fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula. Edic. Novedades Educativas. Bs.As.
- Barreiro Telma (2007) Conflictos en el aula. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Borda Crespo, M.ª I. (2002) Literatura infantil y juvenil. Teoría y didáctica. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Bourdieu, Pierre (1990): "El racismo de la inteligencia" en Sociología y cultura. Grijalbo. México.
- Boscherini, F, Novik, M. y Yoguel, G. (2003). Nuevas Tecnologías de la información comunicación. Los límites en la economía del conocimiento. Miño y Dávila.



Sigue Hoja 145///...

27 JUN 2024

-Hoja 145-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Cabero Almenara, J.; Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibáñez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá. Alvila, Bs. As.
- Camillioni, A. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Candela, A. (2002). Evidencias y hechos: la construcción social del discurso de la ciencia en el aula. En Benlloch, M. (comp.): La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica. Paidós Educador, Barcelona.
- Carbone, Graciela. (2004). Escuela, medios de comunicación social y transposición. Miño y Dávila, Bs. As.
- Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la universidad (2005). Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Candia, M. (2007) "La organización de situaciones de enseñanza" Unidades didácticas y Proyectos. Ediciones. Novedades Educativas
- Cutcliffe, S.H. (1990). Ciencia, Tecnología y Sociedad: un campo disciplinar en Medina y Sanmartín (Eds.). Ciencia, Tecnología y Sociedad. Estudios interdisciplinarios en la universidad, en la educación y en la gestión pública. Anthropos, Barcelona.
- Chamizo, J. (2011): Introducción Experimental a la Historia de la Química. Siglo XXI Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crujeiras, B. Jiménez Aleixandre, M. (2012) Competencia como aplicación de conocimientos científicos en el laboratorio: ¿cómo evitar que se oscurezcan las manzanas? Alambique Didáctica de las Ciencias Experimentales. núm. 70
- Chevallard, Y; Bosch, M.; Gascón J. (1997): "Estudiar matemática. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje". Editorial Horsori. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona. - España
- Davini, M, C. (2008) "Métodos de Enseñanza." Didáctica general para maestros y profesores" Santillana.
- De Perino, I y otros. Introducción a la Lectura en inglés. Centro de Lenguas Extranjeras. CELEX. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de San Luis.
- Díez de Ulzurum, A. (coord.) (2005). El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. Barcelona. Graó.
- Dumrauf, A.G. (2006). La mirada de los otros: algunas preguntas y reflexiones para un debate necesario acerca de la educación en ciencias hoy. Memorias del 8º Simposio de Investigadores en Educación en Física.
- Fouréz, G. (2000). La construcción del conocimiento científico. Narcea, Madrid.

Sigue Hoja 146///...



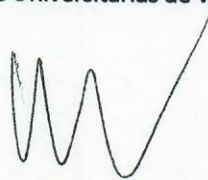
27 JUN 2024

-Hoja 146-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Fons Esteve, M. (2004) Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela. Barcelona. Graó.
- Fernández, I. Gil, D., Valdés, P. Y Vilches, A. (2005): ¿Qué visiones de la ciencia y la actividad científica tenemos y transmitimos? (Capítulo 2). En ¿Cómo Promover el interés por la Cultura Científica? Una propuesta didáctica fundamentada para la educación científica de jóvenes de 15 a 18 años. Unesco. Andros Impresores. Santiago.
- Furió, C. (2001). Finalidades de la enseñanza de las ciencias en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica? Enseñanza de las Ciencias.
- García Aretio, L; Ruiz Corbella, M. (2009) Claves para la educación. Ediciones Narcea. Madrid.
- González Fernández, A. (2004). Estrategias de comprensión lectora. Madrid: Síntesis.
- Kaplan, Carina V. (1992): "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Aique. Buenos Aires.
- Legorburu, Dora y otros. Guía de traducción inglés-Castellano para la Ciencia y Técnica. Plus Ultra.
- Lemke, J. (2002). Enseñar todos los lenguajes de la ciencia: palabras, símbolos, imágenes y acciones. En Benlloch, M. (comp.): La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica. Paidós Educador, Barcelona.
- Litwin, E; 2009 El oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos. Ed. Paidós.
- López, A. y Encabo, E. (2001). Mejorar la comunicación en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- Martín Díaz, M. J., Gómez Crespo, M.A. y Gutiérrez Julián, M. (2000). La física y la química en Secundaria. Narcea, Madrid.
- MayolLasalle;M. (2008) Grandes temas para niños pequeños. UNICEF OMEP. <http://www.unesco.org.uy/Educación/fileadmin/templates/Educación/archivos/Grandes temas para los mas pequenos 2009.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007): Cuadernos para el Aula, Matemática (1, 2, 3, 4 y 5). Buenos Aires. Merino, C., Izquierdo, M. (2011) Aportes a la modelización según el cambio químico *Educación Química*, 22(3), 212-223, 2011.
- Merino, C.; Arellano, M.; Adúriz-Bravo, A.(Editores) (2014). Avances en Didáctica de la Química: Modelos y lenguajes. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.





Sigue Hoja 147///...

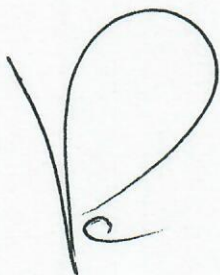
-Hoja 147-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Merino, C; Izquierdo, M. (2013): los modelos teóricos en el diseño de una "química para todos". IX congreso internacional sobre investigación en didáctica de las ciencias (2013): 1784-1788
- MINEDUC (2013). Manzi, González y Sun. (2011). La Evaluación Docente en Chile (F. d. C. Sociales, Trans.) (pp. 262). Chile: MINEDUC.
- Onetto, F. (2004) Climas educativos y pronósticos de violencia. Ediciones Novedades Educativas. B. As.
- Öfele, M. (2002) Juegos tradicionales y sus proyecciones pedagógicas. <http://www.efdeportes.com/efd13/juegtra1.htm>
- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). El aprendizaje de conceptos científicos: del aprendizaje significativo al cambio conceptual. Morata, Madrid
- Perales Palacios, F.J. (2000). La resolución de problemas. En Perales Palacios, F.J. y Cañal de León, P. Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias. Marfil, Alcoy, España.
- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico: más allá del cambio conceptual. En Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Morata, Madrid.
- Rodríguez Illera, José Luis. (2004). El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital. Homo Sapiens, Rosario.
- Terigi, F. (2009) Aportes para el desarrollo curricular. Sujeto de la Educación. Argentina- Ministerio de Educación. INFD.
- Viramonte de Avalos, M. (2004) Comprensión Lectora. Buenos Aires. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales. Ediciones Colihue.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

- Achilli, E. (2001) Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit. Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno" ; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."



Sigue Hoja 148///...

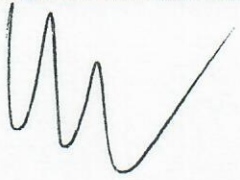
27 JUN 2024

-Hoja 148-
(expediente N° 330-15-12-5819/23)

...///

- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit. Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G (2004) Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, EditAkai.
- Montero, L. (2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas "Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdlick, I. La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Bs. As. Ed. Noveduc.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Argentina: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
- Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). Conocimiento y Esperanza. Málaga: Universidad de Málaga
- Schon (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
- Steiman, Jorge (2008) Más didáctica (en la educación superior) Argentina. UNSAM Edita
- Woods Meter (1993) Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje. Paidós. España. 1997
- Zeichner K y Listón D. (1999) Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. EditAkai. Madrid.


Dra. Pabla V. Muzzachiodi
Secretaría General
Ministerio de Educación


LIC. PRÁXEDES YTATI LOPEZ
MINISTRA
MINISTERIO DE EDUCACION
GOB. DE LA PCIA. DE CORRIENTES